

José C. Paz, 20 AGO 2019

VISTO:

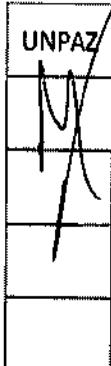
El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES aprobado por Acta N° 2 del citado Consejo de fecha 27 de marzo de 2018, el Expediente Nro. 492/2019, del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente del VISTO traman las propuestas de programas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, correspondientes a las siguientes asignaturas: Antropología Social y Cultural (402), Sociología General y Contemporánea (406), Práctica de Trabajo Social I (407), Estado y Políticas Sociales (411), Seguridad Social (418), Problemática de la Familia, la Mujer y el Envejecimiento (420) y Comunicación Social y Medios (426).

Que es competencia de este CONSEJO DEPARTAMENTAL aprobar y supervisar los programas curriculares de las carreras a su cargo, garantizando que aquellos se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudios.

Que habiendo sido puestos a consideración del CONSEJO DEPARTAMENTAL en la Sesión N° 11, de carácter ordinaria, registrada en el Acta



Nº 10 del 5 de julio de 2019, este Cuerpo Colegiado compartió los términos y contenidos de los referidos instrumentos, por lo que resulta necesario aprobar los respectivos programas de las asignaturas detalladas.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 77, inciso f), del Estatuto de la UNIVERSIDAD, y 1º, inciso d) y 7º, inciso c), del Reglamento de Funcionamiento de este Consejo Departamental.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébanse los programas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social que se adjuntan como Anexo a la presente, correspondientes a las siguientes asignaturas: Antropología Social y Cultural (402), Sociología General y Contemporánea (406), Práctica de Trabajo Social I (407), Estado y Políticas Sociales (411), Seguridad Social (418), Problemática de la Familia, la Mujer y el Envejecimiento (420) y Comunicación Social y Medios (426).

ARTÍCULO 2º.- Establécese que los programas aprobados precedentemente, tendrán DOS (2) años de vigencia, contados a partir del semestre siguiente al de su aprobación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrate, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y cumplido, archívese.

Gonzalo S. Kodelia

Lic. Santiago Mazzoni



PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Unidad curricular	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	Código	402
Docente responsable	Laura Zapata		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
No posee.			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Introducción a la Antropología y Sociedad. La disciplina social y su campo de trabajo. Antropología y Religión. Importancia de la Antropología Social. El hombre y su sociedad. El hombre diversificado. Concepto de aculturación, transculturación, endoculturación, interculturalidad y sociointerculturalidad. La Sociedad y su Cultura. Sociedad multicultural y sociedad pluricultural. Tipologías sociales. Dominio, supeditación y procesos extintivos. Sociedad y Política. Estado y Nación. Sistemas de gobierno. Economía y Sociedad. Economía y etnia. Economía y control político. Teorías económicas y teorías sociales. Conocimiento, Pensamiento y Creencia. Filosofía de la realidad. Técnica y Ciencia. Sociedad sagrada y sociedad secular. Antropología y Ecosistema. La tierra como claustro. Tradición y Desarrollo. La costumbre. El cambio. Desarrollo y subdesarrollo. Sociedad y Lenguaje: La Comunicación. Habla materna, hablas locales, nacionales y extranjeras. Antropología Finalista: Salud y Muerte. La salud como concepto cultural. Sociedades multiétnicas.			
4. Fundamentación			
Antropología Social y Cultural (en adelante, ASC) es una asignatura cuatrimestral correspondiente al primer año del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ). Está diseñada curricularmente en articulación horizontal con otras materias: Trabajo Social I; Procesos Socio-históricos Mundiales y Locales; Legislación Social y Derechos Humanos; Sociología general y contemporánea; Psicología general y evolutiva y Práctica de Trabajo Social I. Trabajo Social I y Práctica de Trabajo Social I son asignaturas específicas de la carrera. Las			



restantes materias, incluida ASC, tienen por función trabajar elementos conceptuales con los cuales los/as estudiantes puedan comprender los contexto históricos, legislativos y culturales que modelan la emergencia de su disciplina y su propia práctica profesional. De manera específica, la materia busca dotar a los/as estudiantes con instrumentos antropológicos (la perspectiva etnográfica, el concepto de alteridad y los procedimientos metodológicos) que les permitan complejizar su aproximación al objeto de reflexión e intervención del Trabajo Social como disciplina.

La asignatura ASC busca poner en contacto a los/as estudiantes con el objeto de estudio por excelencia de la Antropología Social, la alteridad (diversidad, diferencia, otredad), con elementos básicos que le permitan situar históricamente la emergencia de esta ciencia y las teorías que le dan sustento así como los métodos de trabajo característicos de esta disciplina (el trabajo de campo y sus diversas técnicas) y con la etnografía, como enfoque y como texto que sintetiza una de las estrategias de descripción y representación de la alteridad.

En este programa las categorías teóricas que ilustran el desdoblamiento conceptual de la noción antropológica de alteridad son: Naturaleza, Cultura, Sociedad, Etnicidad, Raza, racismo y etnocentrismo y Familia, Parentesco y Poder. La contextualización histórica de la disciplina y la presentación de las principales corrientes teóricas existentes en la Antropología se integran como dimensión transversal a todas las unidades.

A través de la organización de diversas estrategias didáctico-pedagógicas, los/as estudiantes aprehenden estos tópicos teórico-metodológicos a través de varias actividades: la lectura crítica de textos teóricos y metodológicos; la lectura y análisis comprensivo de etnografías específicas; la realización progresiva de ejercicios colectivos e individuales de registro y descripción etnográfica que busca la comprensión antropológica de los entornos socioculturales de los cuales provienen los/as propios/as estudiantes.

Junto a una dimensión analítica proponemos un eje transversal etnográfico orientado a la práctica etnográfica y a la producción de conocimientos por parte de los/as estudiantes, recurriendo a la comprensión y uso activo de los conceptos, teorías, métodos y técnicas antropológicas (el trabajo de campo, la entrevista, la observación participante, el registro y la descripción etnográfica), en articulación con contenidos vinculados en la materia Práctica de Trabajo Social I. La interacción entre los contenidos conceptuales y el eje etnográfico permite una apropiación significativa de los procedimientos socio-antropológicos básicos, a través de la realización de trabajos prácticos progresivos y un proceso de evaluación específica, centrada en dos campos diferentes y articulados: la apropiación de contenidos y la producción de conocimiento por parte de los/as estudiantes.

5. Objetivos

General:

El propósito de esta asignatura es introducir a los/as alumnos/as en algunos de los principales tópicos que estructuran el objeto de estudio de la Antropología Social y Cultural. Se hará especial hincapié en la doble inscripción del problema antropológico: la alteridad como objeto de estudio específico de esta ciencia y la aprehensión etnográfica de dicha dimensión por medio del trabajo de campo como método disciplinar.

Objetivos específicos:

- Analizar el concepto de alteridad y sus múltiples desdoblamientos en el abordaje antropológico por medio de las noción de naturaleza, cultura, sociedad, etnicidad, raza, parentesco, familia, entre

otros.

- Aproximar gradualmente a los/as estudiantes a la lógica del abordaje etnográfico y del trabajo de campo (la observación participante, la entrevista y el registro etnográfico) por medio dos estrategias diferenciadas: la lectura de etnografías y la organización de actividades que impliquen el uso situado del abordaje y los métodos.
- Relacionar los conceptos y procedimientos antropológicos con determinados aspectos de los entornos socioculturales de los/as estudiantes que sean percibidos por ellos/as mismos/as como "extraños" y que puedan ser sucesiva y gradualmente conceptualizados y abordados como ejemplos de alteridad sujeta a comprensión antropológica.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad I. Antropología Social: la ciencia que estudia a la humanidad

Contexto de surgimiento e Historia de la Antropología. Tensiones teórico-políticas. La división naturaleza (salvaje)-cultura (civilizado) y la definición del objeto de estudio antropológico. Cultura, alteridad y relaciones sociales. Métodos y técnicas de trabajo de la disciplina.

Eje Transversal etnográfico: Etnografía y descripción / interpretación de la Alteridad. Entrevista y Observación Participante. Registro.

Unidad II. Raza, racismo, etnicidad, etnocentrismo

Raza e identidad étnica en el estudio de la cultura y la alteridad. Ciencia y poder en los conceptos de racismo, etnocentrismo, estereotipo, discriminación, segregación y xenofobia. El determinismo biológico y el relativismo en la teoría antropológica y en la vida cotidiana de los grupos sociales.

Eje Transversal etnográfico: Etnografía y descripción / interpretación de la Alteridad.

Unidad III. Parentesco, Familia y Poder

Definición y distinción de los conceptos parentesco. El territorio y la sangre como relación social y política. Familia, unidad doméstica y unidad de residencia. Alianza y descendencia. Las teorías sociales del parentesco. Relaciones de poder y familia. Estado y familia. Eje Transversal etnográfico: Etnografía y descripción / interpretación de la Alteridad.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I. Antropología Social: la ciencia que estudia a la humanidad

Krotz, Esteban. "Cinco ideas falsas sobre 'la cultura'", en *Diálogos en la acción*, primera etapa, 2004.

Guber, Rosana. 2001 La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. ("Capítulo 1")

Lévi-Strauss, Claude. La Antropología frente a los problemas del mundo moderno, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2011, [Edición de la cátedra]

Rapport, Nigel y Overing Joanna. 2000 "Cultura", en Rapport, Nigel y Overing Joanna, 2000, Social and Cultural Anthropology: the key concepts, London: Routledge, pp. 92-93 [Traducción: Patricia Vargas]

Radcliffe – Brown, Alfred [1940] 1972 "Estructura Social", en Radcliffe – Brown, Alfred Estructura y Función en la sociedad primitiva, Barcelona: Planeta Agostini, pp. 215-232 [Edición de la Cátedra]

Eje Transversal Etnográfico

Rival, Laura. 2001 "Cerbatanas y lanzas: la significación social de las elecciones tecnológicas de los huaorani", En Descola, Philippe y Gíslí Pálsson (eds.) Naturaleza y Sociedad: Perspectivas

Antropológicas, México: Siglo XXI, pp.169-191

Guber, Rosana. 2001 La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. ("Capítulo 4")

Krotz, Esteban. 1994 "Alteridad y pregunta antropológica", en Alteridades 4 (8) , pp. 5-11

Guber, Rosana. 1992 Capítulo 12 "¿Qué se registra?" en, Guber, Rosana El Salvaje Metropolitano, Buenos Aires: Legasa, pp. 259-264

Unidad II. Etnicidad, Raza, etnocentrismo, racismo

Wade, Peter "Raza, ciencia, sociedad", en Interdisciplina 2, núm. 4 (2014): 35– 44 (leer las primeras diez páginas del documento)

Todorov, Tzvetan: 1991. "Etnocentrismo: El espíritu Clásico", en Todorov, Tzvetan, Nosotros y los otros. Siglo XXI, México. pp.: 21-23

Perrot, "Los estereotipos", en Perrot y Preiswerk, Etnocentrismo e historia, Buenos Aires, Nueva Imagen, 1979, pp. 259 - 265

Eje Transversal Etnográfico

Stolen, Kristi Anne La decencia de la desigualdad: género y poder en el campo argentino, Buenos Aires: Editorial Antropofagia (capítulo 4, pp. 135-196)

Unidad III: Familia, Parentesco y Poder

Zapata, Laura 2017 "Familia, parentesco y poder", UNPAZ, ficha de cátedra, mimeo "Glosario y esquema básico de términos de parentesco" [Ficha de cátedra]

Eje Transversal Etnográfico

Leinaweaiver, Jessaca B. 2012 "El desplazamiento infantil: las implicaciones sociales de la circulación infantil en los Andes", Scripta Nova, Vol. XVI, núm. 395, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395.htm>

Zapata, Laura 2005 La mano que acaricia la pobreza: etnografía del voluntariado católico, Buenos Aires: Antropofagia (Introducción, capítulos 3 y 4)

8. Metodología de trabajo

Los encuentros de la materia son semanales. Cada clase tiene una duración de cuatro horas, divididas en dos espacios de dos horas cada uno, con un intervalo de 15 minutos de descanso.

El presente programa propone una estrategia de enseñanza y aprendizaje de la perspectiva antropológica que hace hincapié en los conceptos y métodos fundamentales de la disciplina al tiempo que a través del eje etnográfico -que se propone como transversal a la materia- transforma esos tópicos en prácticas operativas de observación, experiencia, registro y conceptualización de la alteridad, en sus diversas dimensiones.

Con el objeto de proveer a los/as estudiantes con instancias prácticas en las que el saber etnográfico (alteridad y procedimiento antropológico) deba ser usado como herramienta de interpretación situada, el programa prevé una clase que consiste en una salida a terreno (a la estación de tren de José C. Paz y/o al barrio Chino en el barrio de Palermo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en la que cada uno/a observa, entrevista, participa de situaciones sociales concretas, extrañas o no, y procede a la toma de "registros etnográficos", siguiendo el procedimiento antropológico para tal fin individuales. Los registros de cada estudiante son analizados en una clase posterior y se procede a construir una interpretación antropológica de los fenómenos percibidos (por medio de la observación, la conversación o la participación) y registrados.

Con la guía de los/as profesores y de la bibliografía seleccionada, la metodología propuesta colabora para que sean los/as propias estudiantes quienes producen su saber etnográfico sobre sus entornos

socio-culturales, propiciando prácticas de aprendizaje situados. Con ello la alteridad (diversidad/diferencia/otredad) es transformada en un concepto reflexivo: se dice, se transmite, se aprende produciendo interpretaciones sui generis sobre determinados recortes de la realidad de la que provienen los/as propios/as estudiantes.

Se organiza, además, en torno a la distinción de dos momentos diferenciados: el primero concentrado en la comprensión analítica de los contenidos y la bibliografía obligatoria reunida en el módulo (sea a través de teóricos, sea a través de la resolución de guías de lectura); el segundo organizado en torno al análisis de etnografías específicas y su puesta en común a la clase por parte de los/as estudiantes, con moderación y síntesis expositiva por parte de los/as profesores/as. La organización de la bibliografía tiene en cuenta ambos momentos discriminando la bibliografía general de la bibliografía correspondiente al eje etnográfico transversal.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Primer y segundo parcial

La primera evaluación parcial consiste en una guía de preguntas conceptuales en torno a todos los contenidos de la primera unidad y su aplicación práctica con relación a la vida cotidiana de los estudiantes.

La segunda evaluación parcial, de resolución domiciliaria, se concentra en el uso que los/as estudiantes hagan, en sus entornos barriales, familiares, institucionales, laborales, escolares, de los conceptos y técnicas trabajadas en clases. Se trata de un breve ejercicio de trabajo de campo. Cuenta con dos instancias diferenciadas: una escrita, consistente en un informe redactado individualmente por el/la estudiante y presentado el día convenido. La segunda es la presentación oral de una síntesis del contenido del informe escrito a la clase, recurriendo para ello a material fotográfico, mapa conceptual, o cualquier otro soporte imaginado por el/la estudiante.

Al efecto de la resolución del segundo parcial se dispondrá de una guía de resolución de la evaluación dada con suficiente antelación a los/as estudiantes.

El recuperatorio de los parciales es escrito. En el caso del primer recuperatorio, se reproduce la lógica del primer parcial. En el caso del segundo recuperatorio, se trata de un parcial a resolver en clase sobre todos los tópicos vistos en el programa, y su vinculación con el breve ejercicio de trabajo de campo.

Indicadores para la evaluación parcial y final

La evaluación de los/as alumnos/as se detiene en la destreza que alcancen para realizar una lectura comprensiva y crítica de los contenidos de la materia y de los textos bibliográficos. Tiene en cuenta las capacidades que los/as alumnos/as demuestran para apropiarse de las ideas claves de la literatura leída y la capacidad que demuestran al formular preguntas al material bibliográfico a partir de sus prácticas etnográficas, prácticas profesionales y experiencia socio-biográfica. También considera la aplicación práctica de herramientas metodológicas propias de la Antropología, y en particular del enfoque etnográfico.

Tiene en cuenta, además, la dimensión crítica de esa apropiación en la medida que puedan aplicar instrumentos de lectura crítica a los textos analizados, indicando sus limitaciones teóricas, su delimitación geográfica, las dimensiones de la realidad social no consideradas o la contrastación con problemas locales a los que, por analogía, pueda o no aplicarse la perspectiva contenida en el material



de lectura; etc. En los exámenes parciales y finales se considera la coherencia lógica en las presentaciones escritas y orales (según corresponda), la claridad con que los conceptos son expuestos y su vinculación con los contenidos del programa de la materia. Los/as estudiantes tendrán acceso a la comunicación semanal con el equipo de la materia a través de la dirección de email de la materia por medio del cual darán sucesivamente novedades en relación al funcionamiento de la materia (avisos de bibliografía a trabajar, guías de lectura, irregularidades y eventualidades que pudieran surgir -paros, movilizaciones e interrupción de transporte que dificulte el inicio de clases).

La materia cuenta, además, con un blog en donde se actualiza permanentemente el programa vigente y la bibliografía para cada cuatrimestre y año. El sitio, aquí:

<https://edu.symbaloo.com/embed/dptrabsocantropologia?bgcolor=6b91ca>

Aprobación

Los requisitos de aprobación son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de Estudios, aprobado por Resolución CS Nº 150/18.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de profesoras/alumnos/as- Ideas sobre AS y TS- Programa de la materia. Evaluaciones.Guías de lectura. Dinámica de trabajo.Prezi: guía del tiempo- Trabajo grupal: Krotz, Esteban "Cinco ideas falsas sobre 'la cultura'"
Semana 2	<ul style="list-style-type: none">- Guber, Rosana 2001 La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. ["Cap.1"]- Lévi-Strauss, C. La Antropología frente a los problemas del mundo moderno, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2011, (edición de la cátedra)- CULTURA. Conceptos. Ficha de la cátedra- Radcliffe – Brown Alfred [1940] 1972 "Estructura Social"
Semana 3	<ul style="list-style-type: none">- Rival, Laura 2001 "Cerbatanas y lanzas: la significación social de las elecciones tecnológicas de los huaorani", En Descola, Philippe y Gíslí Pálsson (eds.) Naturaleza y Sociedad: Perspectivas Antropológicas, México: Siglo XXI, pp.169-191- Guber, Rosana 2001 La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. [Capítulo 3 y 4]
Semana 4	<ul style="list-style-type: none">- Krotz, Esteban 1994 "Alteridad y pregunta antropológica", en Alteridades 4 (8), pp. 5-11
Semana 5	<ul style="list-style-type: none">- Guber, Rosana 1992 cap. 12 "¿Qué se registra?"Salida a terreno para realizar registro ETNOGRÁFICO de la estación de trenes de José C. Paz y/o Barrio Chino, Palermo, CABA
Semana 6	Plenario de registros de campo realizados por cada estudiante la clase anterior.



	Entrega formal de la primera aproximación a lo extraño: Entrega individual de situaciones concretas, conductas humanas, relaciones entre personas / cosas / animales / vegetales / minerales / poderes sobrenaturales que me parezcan raras / extrañas. Que no sea nada próximo en términos de parentesco ni pertenencia grupal o institucional. Fundamentar/ Explicar la relación con el primer parcial donde se aplicarán los conceptos a quienes se elija para hacer el trabajo de campo del segundo parcial
Semana 7	PRIMER PARCIAL
Semana 8	RECUPERATORIO - Wade, Peter "Raza, ciencia, sociedad", en <i>Interdisciplina</i> 2, núm. 4 (2014): 35–44 (leer las primeras diez páginas del documento)
Semana 9	- Todorov, Tzvetan: 1991. "Etnocentrismo: El espíritu Clásico", en Todorov, Tzvetan, <i>Nosotros y los otros</i> . Siglo XXI, México. pp.: 21-23
Semana 10	- Perrot, "Los estereotipos", en Perrot y Preiswerk, <i>Etnocentrismo e historia</i> , Buenos Aires, Nueva Imagen, 1979, pp. 259 - 265
Semana 11	- Stolen, Kristi Anne La decencia de la desigualdad: género y poder en el campo argentino, Buenos Aires: Editorial Antropofagia (capítulo 4, pp. 135-196) - Etnicidad. Conceptos. Ficha de la cátedra
Semana 12	"El Etnógrafo" (2012. Dirección: Ulises Rosell, Argentina). 30' - Zapata, Laura 2017 "Familia, parentesco y poder", UNPAZ, ficha de cátedra, mimeo - "Glosario y esquema básico de términos de parentesco" [Ficha de cátedra]
Semana 13	- Leineweaver, Jessaca B. 2012 "El desplazamiento infantil: las implicaciones sociales de la circulación infantil en los Andes", <i>Scripta Nova</i> , Vol. XVI, núm. 395, http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395.htm
Semana 14	- Zapata, Laura 2005 La mano que acaricia la pobreza: etnografía del voluntariado católico, Buenos Aires: Antropofagia (capítulo 3 / 4)
Semana 15	SEGUNDO PARCIAL
Semana 16	RECUPERATORIO



PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Nombre de la unidad curricular	SOCIOLOGÍA GENERAL Y CONTEMPORÁNEA		Código 406
Docente responsable	Marcelo Langieri		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 horas		
Horas de clase totales	64 horas	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	-
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
	Denominación	Código	
No posee.			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
<p>La sociología como ciencia. El objeto de la sociología. Complejidades y características de la Sociología. El origen de la disciplina sociológica. Contexto histórico de la sociología y desarrollo teórico. E. Durkheim. Max Weber. Cultura, individuo y sociedad. Interacción social y vida cotidiana. Desigualdad y estratificación social. Clases sociales y estratificación social. K. Marx y M. Weber. Nueva Cuestión Social, Robert Castel. Pobreza y exclusión social. Construcción, relaciones y problemática de Género. Conflicto cultural. Teorías del Cambio social y globalización. Teorías de los movimientos sociales y nuevos movimientos sociales. Pobreza y exclusión social. Género, etnidad y relaciones interétnicas. Construcción de género y relaciones de género. Grupo étnico y relaciones interétnicas en las sociedades actuales. Conflicto cultural. Cambio social y globalización. Teorías del cambio social. Factores de cambio. Agentes de cambio. Teorías de los movimientos sociales y nuevos movimientos sociales. El debate de la globalización: principales aportes.</p>			
4. Fundamentación			
<p>La materia presenta a los/as estudiantes una síntesis de las principales herramientas conceptuales desarrolladas desde diversas perspectivas de la sociología para el abordaje de los problemas sociales.</p>			
<p>La inclusión de la materia en la currícula de la Carrera de Trabajo Social se funda en la vinculación entre</p>			

la teoría sociológica y el marco teórico del Trabajo Social con el propósito de aportar elementos interdisciplinarios de formación a los/as estudiantes de Trabajo Social. Esta vinculación posibilita la incorporación de elementos de análisis y herramientas conceptuales que aportan a la interpretación de los procesos sociales.

5. Objetivos

General

El curso de Sociología General y Contemporánea tiene como objetivo que los/as estudiantes incorporen los conceptos básicos del saber sociológico como aporte para la interpretación y comprensión de los procesos y fenómenos de la realidad social, política y económica. Más específicamente, se espera acercar elementos que contribuyan a la reflexión sobre la práctica del Trabajo Social apuntando a problematizar y desnaturalizar lo social.

Específicos

- Presentar las herramientas teóricas básicas de la Sociología.
- Reflexionar críticamente sobre la realidad social actual.
- Analizar las variables fundamentales que intervienen en lo social.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Los contenidos de la materia se basan en dos grandes ejes: por un lado, el estudio de las diferentes perspectivas teóricas clásicas: acción social, hecho social y relación social, expresadas a través de la sociología clásica, de la sociología contemporánea (Bourdieu) y de la teoría de género y feminismo. Estos enfoques nos ayudarán a entender los paradigmas teóricos vigentes en la actualidad. Por el otro, se atiende el análisis de las transformaciones producidas en la sociedad actual y su impacto en fenómenos como la pobreza, la marginalidad y la vulnerabilidad y sus consecuencias expresadas en las formas de relacionamiento social.

Estos serán los hilos conductores que se desarrollarán a través del cuatrimestre. A partir del acercamiento conceptual desde la teoría clásica y contemporánea se plantearán las formas en las cuales se expresan y operan los fenómenos sociales y sus consecuencias en el conurbano bonaerense.

Unidad 1: La sociología y el análisis de "lo social"

La sociología, una ciencia que incomoda. Orígenes de la sociología como disciplina científica. La construcción de su autonomía. La delimitación del objeto de estudio y los paradigmas que marcaron su desarrollo posterior. La des-naturalización de "lo social". La relación entre sujeto y objeto de conocimiento. Estructura y acción social.

La sociología clásica, Emile Durkheim y Max Weber. El Materialismo Histórico: La concepción de la sociedad y del sujeto en Karl Marx.

Diversas aproximaciones al orden social: a) el orden social como orden normativo, b) el orden social como conflicto, c) el orden social como dominación. Legitimidad y distinción social: aportes de la sociología de Pierre Bourdieu. Teoría de género y feminismo.

Unidad 2: Transformaciones sociales y su contexto histórico

La nueva cuestión social. Neoliberalismo y la crisis de 2001 en Argentina. Polarización y heterogeneidad social. Fragmentación social. Marginalidad y vulnerabilidad. Nuevas formas de apropiación del espacio. Sociabilidad y socialización. La protesta social y los nuevos movimientos sociales.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1. Bibliografía obligatoria

- Marques, Vincent J. (1992). *No es natural. Para una sociología de la vida cotidiana*, Barcelona: Anagrama, pp. 13-18.
- Portantiero, Juan Carlos (1991). *La Sociología clásica: Durkheim y Weber. El origen de la sociología. Los padres fundadores*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 1 a 11.
- Durkheim, Emile (1985). *Las Reglas del Método Sociológico*. Editorial La Pléyade, Cap. 1: pp. 41-59.
- Emile Durkheim (2006). Efervescencia social. En E. Durkheim, *Sociología y Filosofía*, Comares.
- "Introducción al marxismo..." Nodo 50
<https://www.nodo50.org/garibaldi/contenido/introducc.htm>
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2005). *El manifiesto comunista*. Versión digital, recuperado de: http://teketen.com/liburutegia/Manifiesto_comunista-Marx_Engles.pdf, Capítulo I, pp. 25-48.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2014). *La ideología alemana*, España: Akal.
<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/3.htm>
- Weber, Max (1999). *Economía y sociedad*, México DF, Fondo de Cultura Económica, Capítulo I: Conceptos sociológicos fundamentales, pp. 1-21.
- García Canclini, Néstor (1990). Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En Pierre Bourdieu, *Sociología y Cultura*, México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (1990). Sociología y cultura, México: Grijalbo. Capítulo 7: "Algunas propiedades de los campos".
- Bourdieu, Pierre (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 5(2), pp. 11-17.
- Bourdieu, Pierre (1982). El Racismo de la Inteligencia. En P. Bourdieu, *Sociología y Cultura*, México DF, Grijalbo. Intervención en el coloquio de MRAP en mayo de 1978, pp 275.
- Kirkwood, Julieta (2017). Feminarios, Ediciones Documentas, colección clásicos recuperados; CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171110032831/Feminarios.pdf> Parte I Pág. 17 - 31
- Hooks, Bell. *El feminismo es para todo el mundo*, Traficantes de sueños/Mapas. Prólogo y Cáp. 1, 2 y 5. (Pág.13 – 19; 21 – 27; 29 – 34; 47 – 52)

Unidad 1. Bibliografía complementaria

- Bourdieu, Pierre (2002). Una ciencia que incomoda. En P. Bourdieu, *Sociología y Cultura*, México: Grijalbo, pp. 79-94.

- Meccia, Ernesto y Pozzi, Graciela "El gusto es un delator. Meditaciones sobre algunas ideas de Pierre Bourdieu para una sociología de la cultura de las clases sociales". En *El mundo de la cultura (material de cátedra de Sociología CBC – Lifszyc)*.
- Mills, Wright (1959). La promesa. En W. Mills, *La imaginación sociológica*, México: Fondo Económico de Cultura, Cap. 1, pp 23-43.
- Durkheim, Emile (2004). El Suicidio, Buenos Aires: Editorial Gorla, Libro Segundo: Causas sociales y Tipos sociales, Cap. 1: Método para determinarlos, pp. 113-120.
- Marx, Karl (1968). El trabajo enajenado. En K. Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, México: Grijalbo.
- Video "Marx ha vuelto" TV PTS <https://www.youtube.com/watch?v=eckwjxa0-w4>
- Bensaid Daniel. Marx ha vuelto. Buenos Aires, Edhasa 2011 <http://danielbensaid.org/Marx-ha-vuelto?lang=fr>
- Callinicos, Alex. Las ideas revolucionarias de Karl Marx. Colección Socialismo y Libertad. Libro 133. <https://elsudamericano.wordpress.com/2018/07/18/las-ideas-revolucionarias-de-karl-marx-por-alex-callinicos/>
- De Sousa Santos, Boaventura (2011). *Introducción, las epistemologías del Sur*, recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf

Unidad 2. Bibliografía obligatoria

- Testa, Andrea (2016). *Pibe chorro*. Documental. 85 minutos. Disponible en: <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/3990>
- Castel, Robert (1996). La Nueva Cuestión Social. En R. Castel, *La Metamorfosis de la Cuestión Social*, Buenos Aires: Paidós, pp. 320-382.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998, pp. 146-196.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente*, Buenos Aires, Taurus. Cap. 1: "Hacia un orden neoliberal".
- Svampa, Maristella (2006). Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. *Cuadernos del CISH*, 19-20, 141-155.
- Revista Argumentos (2002). *La protesta social*. Número 1, selección de contribuciones breves.
- Merklen, Denis (2000). Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. En M. Svampa (ed.), *Desde abajo: la transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires: Biblos.
- Soldano, Daniela (2010). Territorio, asistencia y subjetividad en el Gran Buenos Aires (1990-2004). En AUTORES, *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la pos-convertibilidad*, Buenos Aires: Prometeo.

Unidad 2. Bibliografía complementaria

- Margulis, Mario (1998). La racialización de las relaciones de clase. AAVV, *La segregación negada: cultura y discriminación social*, Buenos Aires: Biblos, 37-62.
- Svampa, Maristella (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. "Jornadas de Homenaje a C.Tilly", Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de Mayo.
- Wacquant, Löic (2001). *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, Löic (2009). *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires: Manantial.
- Filgueira, Carlos H. (1999). Bienestar y Ciudadanías. Nuevas y Viejas Vulnerabilidades. En V. Tokman y G. O'Donnell, *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y Nuevos desafío*, Buenos Aires: Paidós.
- Lindenboim, Javier (2010). Ajuste y pobreza a fines del siglo XX. En S. Torrado (comp.), *El costo social del ajuste*, Buenos Aires: Edhsa.
- Minujin, Alberto (1992). En la rodada. En M- Minujin (comp.), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Buenos Aires: UNICEF-Losada.
- Bourdieu, Pierre (Dir.) (1999). *La miseria del mundo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Alarcón, Cristian (2012). *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*, Buenos Aires: Suma de Letras.

8. Metodología de trabajo

Las clases tendrán un formato teórico-práctico que constará de exposiciones por parte de los/as docentes y de trabajos del estudiantado mediante prácticas de dinámica de grupo redactando informes de lo discutido con la correspondiente presentación escrita y oral. Con lo cual se plantea el debate como método de desarrollo del conocimiento procurando fomentar el pensamiento crítico tanto en base a los/as autores/as y teorías trabajadas, como acerca de los aspectos de la realidad abordados mediante distintos disparadores (noticias de diario, imágenes, recursos audiovisuales, etc.).

La bibliografía obligatoria de cada clase se acompañará con guías de preguntas que faciliten la introducción a los textos y el ejercicio de lecto-comprensión.

Se buscará, asimismo, ejercitarse la escritura académica. A tal fin, la materia propone dos instancias de exámenes domiciliarios escritos y la realización de ejercicios de escritura en clase. La corrección ortográfica y gramatical -aunque no influirá en la calificación final- se prevé como parte de la devolución de los trabajos. El segundo examen constará de una práctica de investigación que involucre la escritura de un informe final, que incluye la presentación de un informe de avance. Para la redacción del informe se destinarán dos clases en las cuales trabajaremos contenidos y escritura.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Los requisitos de aprobación son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de



Estudios, aprobado por Resolución CS Nº 150/18.

En consonancia con la metodología expuesta, el criterio de evaluación apunta a la comprensión a partir de lo vivencial. Abordamos la diversidad de potencialidades y circunstancias sociales del estudiantado por lo cual entre las fechas de examen brindamos opciones de recuperar aquellos aspectos que les resulte más dificultoso mediante instancias orales y/o escritas.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	<p>La sociología, una ciencia que incomoda</p> <p>Interrogante: ¿Qué es y para qué sirve la Sociología?</p> <p>Objetivos: Que los/as estudiantes problematizan el sentido de la sociología, considerando distintas definiciones.</p> <p>Conceptos centrales: naturalización de lo social, mecanismos de desnaturalización, poder anti-fijador, nacimiento de la sociología.</p> <p>Descripción: La clase se estructura en torno de tres definiciones de la sociología (Bourdieu, Mills, Bauman): la sociología es una ciencia que incomoda, la sociología sirve para desnaturalizar lo social, la sociología crea problemas.</p> <p>Técnicas: performance docente, cuadro natural/social, trabajo en grupos con experiencia de campo.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Marques, Joseph Vincent (1982). "Uno, casi todo, podría ser de otra manera". En J. V. Marques, No es natural, para una sociología de la vida cotidiana, pp. 13-18.• Bourdieu, Pierre, "Una ciencia que incomoda". En P. Bourdieu, Sociología y cultura, Grijalbo, pp.79-94.• Portantiero, Juan Carlos (1991). La Sociología clásica: Durkheim y Weber. El origen de la sociología. Los padres fundadores. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp 1 a 11.
Semana 2	<p>El orden social como orden normativo: la sociología de Emile Durkheim</p> <p>Interrogante: ¿Cómo se reproduce el orden social?</p> <p>Objetivo: que los/as estudiantes analicen los mecanismos de naturalización de lo social considerando los aportes del organicismo estructuralista de Emile Durkheim.</p> <p>Demostrar que el orden social está dentro nuestro, nos constituye como personas.</p> <p>Conceptos: la superioridad de la sociedad por sobre el individuo, el orden social como orden moral, la conciencia colectiva, el hecho social, la anomia.</p> <p>Técnicas: Actividad teatral sobre el hecho social. Trabajo en grupos con la Guía de Trabajos Prácticos, Actividad sobre el suicidio en Argentina.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Portantiero, Juan Carlos (1991). La Sociología clásica: Durkheim y Weber. El origen de la sociología. Los padres fundadores. Centro Editor de América Latina, pp. 11-14



	<ul style="list-style-type: none">• Durkheim, Emile (1985). <i>Las Reglas del Método Sociológico</i>. Editorial La Pléyade, Cap. 1: pp. 41-59.• Durkheim, Emile (2006). <i>Efervescencia social</i>. En E. Durkheim, <i>Sociología y Filosofía</i>, Comares.
Semana 3	<p>El orden social como conflicto: los aportes sociológicos del marxismo I</p> <p>Interrogante: ¿Cómo se reproduce la dominación social? ¿Es posible transformar el orden?</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes comprendan la dominación y el conflicto social desde una perspectiva marxista.</p> <p>Conceptos centrales: estructura, superestructura, plusvalía, alienación, lucha de clases.</p> <p>Técnicas: trabajo en grupos con la guía de Trabajos Prácticos 3.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Marx, Karl. <i>La ideología alemana</i>, España: Akal.• Introducción al marxismo... " Nodo 50. https://www.nodo50.org/garibaldi/contenido/introducc.htm
Semana 4	<p>El orden social como conflicto: los aportes sociológicos del marxismo II</p> <p>Continuación de la clase anterior.</p> <p>Trabajo con la actividad sobre distribución funcional del ingreso en Argentina.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Marx, Karl y Engels, Friedrich. <i>El manifiesto comunista</i>. Versión digital, recuperado de: http://teketen.com/liburutegia/Manifiesto_comunista-Marx_Engles.pdf, Capítulo I, pp. 25-48.
Semana 5	<p>Orden social y legitimidad: la sociología de Max Weber</p> <p>Interrogante: ¿Por qué obedecemos? ¿Cómo se legitima el orden social?</p> <p>Conceptos centrales: tipos ideales, dominación tradicional, dominación carismática, dominación legal racional, acción social.</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes se familiaricen con las nociones weberianas centrales, de modo tal de comprender los fundamentos del orden social legítimo en la modernidad.</p> <p>Técnicas: trabajo con la Guía de Trabajos Prácticos 4.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Portantiero, Juan Carlos (1991). <i>La Sociología clásica: Durkheim y Weber. El origen de la sociología. Los padres fundadores</i>. Centro Editor de América Latina, pp. 14-17• Weber, Max. <i>Economía y sociedad</i>, Fondo de Cultura Económica, Capítulo I: Conceptos sociológicos fundamentales, pp. 1-21.
Semana 6	<p>La cultura como campo de batalla: aportes de la sociología de Pierre Bourdieu I</p> <p>Interrogante: ¿Cómo se reproduce el orden social en el terreno de la cultura?</p> <p>Conceptos: campo, habitus, capital simbólico, capital cultural, racismo de la</p>



	<p>inteligencia.</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes analicen la cultura como un campo jerárquico en constante construcción. Que consideren los aportes del marxismo y de la sociología weberiana a la luz de la síntesis propuesta por Bourdieu.</p> <p>Técnicas: trabajo en grupos con la guía de trabajos prácticos número 5.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• García Canclini, Néstor (1990). Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En Pierre Bourdieu, Sociología y Cultura, México: Grijalbo.• Meccia, Ernesto y Pozzi, Graciela "<u>El gusto es un delator. Meditaciones sobre algunas ideas de Pierre Bourdieu para una sociología de la cultura de las clases sociales</u>". En El mundo de la cultura (material de cátedra de Sociología CBC – Lifszyc).
Semana 7	<p>La cultura como campo de batalla: aportes de la sociología de Pierre Bourdieu II</p> <p>Continuación de la clase anterior</p> <p>Técnicas: trabajo en grupo con fuentes periodísticas (discursos de Mauricio Macri y de Eugenia Vidal acerca de las universidades)</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bourdieu, Pierre (1990). Sociología y cultura, México: Grijalbo. Capítulo 7: "Algunas propiedades de los campos".• Bourdieu, Pierre (1987). Los tres estados del capital cultural. Sociológica, 5(2), pp. 11-17.• Bourdieu, Pierre (1982). El Racismo de la Inteligencia. En P. Bourdieu, Sociología y Cultura, México DF, Grijalbo. Intervención en el coloquio de MRAP en mayo de 1978, pp 275.
Semana 8	<p>La dominación masculina: teoría de género y feminismo</p> <p>Interrogante: ¿Qué es el género y cómo se naturaliza? ¿Qué es el feminismo?</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes desnaturalicen el género y comprendan los postulados del feminismo como movimiento político. Que los/as estudiantes logren relacionar las categorías de clase, raza y género.</p> <p>Conceptos centrales: género, sororidad, feminismo, salud sexual, derechos reproductivos, cuidados.</p> <p>Técnicas: debate colectivo a partir de datos sobre derechos reproductivos y organización del movimiento feminista en Argentina.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Kirkwood, Julieta (2017). Feminarios, Ediciones Documentas, colección clásicos recuperados; CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171110032831/Feminarios.pdf f Parte I Pág. 17 - 31• Hooks, bell. El feminismo es para todo el mundo, Traficantes de sueños/Mapas. Prólogo y Cáp. 1, 2 y 5. (Pág.13 – 19; 21 – 27; 29 – 34; 47 – 52)



Semana 9	<p>Repaso general de la Unidad 1</p> <p>Técnicas: trabajo en grupo con interrogantes centrales de cada clase, trabajo con las consignas del parcial domiciliario.</p> <p>Entrega de consignas del parcial domiciliario.</p>
Semana 10	<p>Entrega de parciales domiciliarios.</p> <p>El orden social argentino y latinoamericano</p> <p>Actividad introductoria a la Unidad 2.</p> <p>Interrogantes: ¿Qué características tiene el orden social argentino y latinoamericano? ¿Qué categorías estructuran dicho orden?</p> <p>Objetivos: comprender el orden social argentino y latinoamericano a partir de las categorías estudiadas en la primera unidad.</p> <p>Técnicas: proyección de documental, debate sobre experiencias laborales personales a partir de la lectura del artículo 14bis de la constitución nacional, actividad lúdica del mapa social.</p> <p>Bibliografía de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Testa, Andrea (2016). <i>Pibe chorro</i>. Documental. 85 minutos. Disponible en: https://play.cine.ar/INCAA/produccion/3990• Margulis, Mario (1998). La racialización de las relaciones de clase. AAVV, <i>La segregación negada: cultura y discriminación social</i>, Buenos Aires: Biblos, 37-62.
Semana 11	<p>La acumulación financiera y la nueva cuestión social</p> <p>Interrogantes: ¿Cómo se estructura el neoliberalismo a nivel mundial? ¿Qué cambios ocurren alrededor de la cuestión social?</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes adquieran las nociones básicas sobre la implantación del modelo de acumulación financiera a nivel global y sean capaces de ponderar sus "efectos sociales".</p> <p>Conceptos: acumulación financiera, precarización, tercerización, flexibilización, nueva cuestión social, desafiliación, supernumerarios, exclusión social, vivir de lo social, asocial-sociabilidad.</p> <p>Técnicas: trabajo en grupos con la guía de trabajos prácticos 7.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Castel, Robert (1996). La Nueva Cuestión Social. En R. Castel, <i>La Metamorfosis de la Cuestión Social</i>, Buenos Aires: Paidós, pp. 320-382.• Harvey, David (1998). La condición de la posmodernidad, Buenos Aires, Amorrortu, 1998, pp. 146-196.
Semana 12	<p>La Argentina neoliberal</p> <p>Interrogantes: ¿Cómo se construyó el neoliberalismo en Argentina?</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes conozcan las principales medidas económicas del período menemista e indaguen en sus consecuencias sociales fundamentales.</p> <p>Conceptos: modelo de integración nacional popular, modelo de acumulación</p>



	<p>financiera, modernización excluyente, fragmentación social. Técnicas: trabajo en grupos con la guía de trabajos prácticos 8. Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Svampa, Maristella. <i>La sociedad excluyente</i>, Cap. 1 "Hacia un orden neoliberal".
Semana 13	<p>La protesta social y la crisis del 2001: los nuevos movimientos sociales</p> <p>Interrogantes: ¿Cómo surge la resistencia al neoliberalismo en nuestro país? ¿Qué desafíos suponen los nuevos movimientos sociales a las categorías clásicas del marxismo?</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes analicen la crisis del 2001 y comprendan la especificidad de los movimientos sociales de fines del milenio en Argentina.</p> <p>Conceptos: territorialidad, acción directa, democracia directa, autonomía, prefiguración, gobernabilidad neoliberal.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Svampa, Maristella (2006). <i>Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina</i>. Cuadernos del CISH, 19-20, 141-155.• Revista Argumentos (2002). <u>La protesta social</u>. Número 1, selección de contribuciones breves.
Semana 14	<p>La nueva cuestión social en el conurbano bonaerense</p> <p>Interrogantes: ¿Cómo se despliega la nueva cuestión social en el conurbano bonaerense?</p> <p>Objetivos: que los/as estudiantes analicen las consecuencias sociales del neoliberalismo en sus municipios, considerando los conceptos estudiados.</p> <p>Conceptos: lógica del cazador, marginalidad, vulnerabilidad, fragmentación social, insularización, círculo vicioso de la política social.</p> <p>Técnicas: debate grupal a partir de las experiencias personales.</p> <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Merklen, Denis (2000). <i>Vivir en los márgenes: la lógica del cazador</i>. En AAVV, <i>Desde abajo: la transformación de las identidades sociales</i>, Buenos Aires: Biblos.• Soldano, Daniela (2010). <i>Territorio, asistencia y subjetividad en el Gran Buenos Aires (1990-2004)</i>. En AUTORES, <i>Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la pos-convertibilidad</i>, Buenos Aires: Prometeo.
Semana 15	<p>Pre-entrega y trabajo grupal con los trabajos prácticos</p>
Semana 16	<p>Coloquios de defensa de los trabajos finales</p>



PROGRAMA UNIDAD CURRÍCULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Nombre de la unidad curricular	PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL I	Código	407
Docente responsable	Prof. Adjunta Lic. Tatiana Fink		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	6 hs.		
Horas de clase totales	96 hs.	Horas totales clases teóricas	2 hs.
		Horas totales clases prácticas	2 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	2 hs.
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			
No posee.			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Introducción al campo profesional del Trabajo Social. El proceso de conocimiento. Construcción de la praxis. Práctica de trabajo social y espacio profesional. La especificidad del campo profesional. Identidad del Trabajo Social. La definición del objeto de estudio. Intervención en Trabajo Social. Métodos del Trabajo Social. Análisis introductorio del actual contexto. El contexto social, político, económico, y cultural. La sociedad posmoderna. Crisis del Estado de bienestar. La relación estado-sociedad civil. Rol del Trabajo Social en la Política Social. Políticas sociales en el Estado de Bienestar y en el Estado neoliberal. Políticas universales. Focalización. Descentralización. Políticas integrales. Introducción al estudio de la pobreza. Asociación con otros fenómenos. La heterogeneidad de la pobreza. Teoría de las necesidades. Enfoque de riesgo y grupos vulnerables. Indicadores de medición de pobreza. Conceptualización y análisis de los principales indicadores socio demográficos.			
4. Fundamentación			
La asignatura Práctica del Trabajo Social I de acuerdo al Plan de Estudios vigente se ubica en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y constituye la primera aproximación de las/os estudiantes al trabajo de campo. Las/os estudiantes han iniciado una aproximación a la profesión y al ejercicio profesional a través de la asignatura Trabajo Social I (ubicada también en el primer año y de duración anual), al mismo tiempo que a través de las otras asignaturas presentes en el plan de estudios han comenzado a tomar contacto con la complejidad de "lo social". Sin embargo es en esta asignatura donde se confrontarán con la realidad social desde un lugar diferente al			

que se encuentran habituados. Es decir, como primera aproximación al ejercicio profesional y al trabajo de campo, resulta necesario que las/os estudiantes se apropien de una perspectiva teórica y metodológica que les permita superar la mera apariencia y "sentido común" de la realidad social para comprenderla y analizarla desde una perspectiva científica en su complejidad y múltiples determinaciones.

De este modo, la asignatura articula dimensiones teórico-metodológicas, operativo-instrumentales y ético-políticas, presentes en el ejercicio profesional, en un tiempo y espacio determinado delimitado por el contexto. El trabajo de campo favorece que las/os estudiantes se inicien en la articulación de los datos recolectados a través de la recorrida institucional desarrollada en la salida a campo y la lectura del libro de Alarcón, con los conceptos teóricos adquiridos de modo crítico y reflexivo durante las clases y estudio de la bibliografía. La inserción de esta asignatura en el primer año de la currícula de la carrera de Trabajo Social radica precisamente en la importancia del conocimiento de la realidad social como totalidad histórica para el desarrollo de esta disciplina en particular y en las ciencias sociales en general. Esto requiere, entre otros factores, de la formación de profesionales con capacidad crítica para producir análisis sustentables de la realidad así como la creación de nuevos instrumentos y saberes que aporten a la generación de mejores condiciones para el ejercicio de la actividad específica de las/os trabajadoras/es sociales.

En este sentido, a través de esta asignatura específicamente vinculada a los procesos de intervención profesional se apuesta a que las/os estudiantes comprendan los aspectos teórico metodológicos que involucra este proceso y despierten interés y capacidad para comprenderlos, diseñarlos, llevarlos adelante y evaluarlos, incluso aquellos desarrollados por otras/os.

Así, los ejes principales sobre los cuales se desarrollara la asignatura son: a) el conocimiento de la realidad social y la mirada investigativa sobre la misma; b) los principales instrumentos para aproximarnos a la realidad: observación, entrevista y registro; c) los espacios socio-ocupacionales de las/os trabajadoras/es sociales y sus características; d) las relaciones entre Comunidad, Instituciones, Políticas Sociales y Trabajo Social.

5. Objetivos

Que los/las estudiantes logren:

- a) analizar la realidad social en su complejidad desde una matriz teórica y ético-política crítica superadora de prejuicios;
- b) conocer y utilizar técnicas e instrumentos de conocimiento de la realidad social: observación, entrevista y registro;
- c) iniciarse en la sistematización de la información a partir de la utilización de tácticas operativas (observación, entrevista y registro) en terreno a través de una única salida a campo.
- d) identificar, caracterizar y reflexionar sobre los diferentes espacios socio-ocupacionales de los trabajadores sociales y sus implicancias teórico-metodológicas y ético-políticas;
- e) caracterizar y analizar el territorio considerando la comunidad, las instituciones y el diseño de las políticas sociales en relación al Trabajo Social.

6. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD TEMÁTICA N° I: Realidad Social y Trabajo Social

Contenidos:



- La realidad social como totalidad concreta. El proceso de conocimiento. Construcción de la praxis. Conocimiento científico. Aproximaciones a la realidad compleja, a los conceptos de prejuicio y sentido común.
- Introducción del contexto social, político, económico, y cultural: Características fundamentales del capitalismo: clases sociales, sociedad opresiva, propiedad privada, capital, lucha de clases, plusvalía, explotación, alienación, salario, mercancía y mercado.
- Desarrollo histórico del capitalismo: de la acumulación originaria a la globalización. Aproximación a las nociones de Estado y Nación. Público y privado. Hegemonía. Necesidades sociales. Necesidades individuales y colectivas.
- Introducción al campo profesional del Trabajo Social. Procesos de Intervención y tácticas operativas en Trabajo Social. Política Social, Trabajo Social y Estado. Asistencia, Gestión, Educación. Institución, Prestaciones, Demanda. Algunas consideraciones sobre el concepto de "marginalidad social".
- La Cuestión Social, y los "problemas sociales". La problematización como herramienta para explicitar nociones y esquemas de percepción naturalizados.

UNIDAD TEMÁTICA N° II: Técnicas e instrumentos de conocimiento de la realidad social. Estrategias, procedimientos y tácticas operativas en los procesos de intervención del Trabajo Social.

Contenidos:

- La Observación en la práctica profesional del trabajador/a social.
- El Registro y la Crónica en Trabajo Social.
- La Entrevista en Trabajo Social.

UNIDAD TEMÁTICA N° III: Espacios socio-ocupacionales del Trabajo Social

Contenidos:

- Configuración de los espacios socio-ocupacionales del/la trabajador/a social. El ámbito público y privado. El ejercicio profesional. El Territorio. Comunidad, Instituciones. Los desafíos de la intervención profesional. Política Social, Trabajo Social y Estado. Procesos de intervención en Trabajo Social.
- Crisis del Estado de "Bienestar". Neoliberalismo. Principales características que asumen las políticas sociales neoliberales: descentralización, focalización, privatización. Análisis del contexto social, político, económico, y cultural. Transformaciones de la estructura social argentina (1983-2008)

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Obligatoria:

UNIDAD TEMÁTICA N° I:

- ADAMOVSKY, Ezequiel. Anticapitalismo para principiantes. Buenos Aires, Era Naciente, 2004. Pg. 4-45
- ALARCON, Cristian. Cuando me muera quiero que me toquen cumbia: vidas de pibes chorros. Buenos Aires, Aguilar, 2016 (2012)
- CAVALLERI, María Silvina. La construcción de Problemas en Trabajo Social. Mimeo, FTS/UNLP, 2014.
- OLIVA, Andrea y GARDEY, María V. La asistencia en los procesos de intervención del trabajo social. En **Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social**. UNCPBA. 2011. Pg. 141-154.
- OLIVA, Andrea, PEREZ, María Cecilia y MALLARDI, Manuel. Procesos de Intervención y tácticas operativas en Trabajo Social. En **Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo**

social. UNCPBA. 2011. Pg. 11-18.

-PALMA, Diego. Las bases epistemológicas de la movilización social. En **La Promoción Social de los Sectores Populares**. Buenos Aires, Humanitas/CELATS, 1988. Pg. 22-26

UNIDAD TEMÁTICA N° II:

- FUENTES María Pilar. Lo que el viento no se llevó. El registro de trabajo de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social, en: AAVV, **El Diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional**, Bs. As, Espacio Editorial, 2001. (Pág. 141-154).
- MADRID, Liliana. La observación en la práctica profesional del trabajador social. En **Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social**. UNCPBA. 2011. Pg. 41-48.
- MALLARDI, Manuel. La entrevista en Trabajo Social. Aproximaciones a un objeto polilógico. En **Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social**. UNCPBA. 2011. Pg. 53-84.

UNIDAD TEMÁTICA N° III:

- ANDERSON, Perry. Neoliberalismo: un balance provisorio. Cap.1. En **La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social**. AAVV. Buenos Aires, Ed. Eudeba, 1999. Pg. 15-27
- DEL CUETO, Carla y LUZZI, Mariana. Miradas sobre una sociedad fragmentada. Transformaciones de la estructura social argentina (1983-2008). En **Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010**. Buenos Aires, UNGS, 2013.
- GUBER, Rosana. Identidad social villera. En **Constructores de otredad**. Boivin M. y Rosato A. Buenos Aires, Ed. Antropofagia, 2004. Pág. 115-125.

De consulta:

- CAVALLIERI, María Silvina. "Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas", In: CAVALLIERI, M.S. y CASTRONOVO, R. (coord.) **Compartiendo notas: el trabajo social en la contemporaneidad**. Remedios de Escalada, UNLa, 2008.
- GRASSI, Estela. "Trabajo Social, vida cotidiana y control social". Cap. 1 en **LA MUJER Y LA PROFESIÓN DE ASISTENTE SOCIAL. EL CONTROL DE LA VIDA COTIDIANA**. Editorial HUMANITAS, Buenos Aires, 1989.
- GRASSI, E. La Política Social del Neoliberalismo. Dossier del Boletín del Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social. Buenos Aires, febrero. 1999
- ROZAS PAGAZA, Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la Intervención en Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Espacio, 1998
- SARTELLI, Eduardo. Realidad social. En **La cajita infeliz**. Buenos Aires, CEICS Ediciones ryr, 2008. Cap 1. Pg. 32-77.

8. Metodología de trabajo

La metodología de enseñanza a desarrollar en la asignatura ubica al estudiante como sujeto y protagonista de su proceso de aprendizaje; es por ello que se parte del reconocimiento y valorización de los conocimientos previos y tiene como eje el desarrollo de los propios interrogantes para, desde ellos, interpelar a los contenidos que se irán presentando en un proceso de permanentes



reformulaciones y crecimiento en profundidad orientado a la constitución de un cuerpo teórico. La asignatura constará de dos instancias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ❖ las **clases en espacio áulico**, las cuales podrán ser de modalidad expositiva o bajo la modalidad de taller. Esto dependerá del proceso de enseñanza-aprendizaje de las/os estudiantes y de la secuencia didáctica de contenidos y trabajo de campo.
- ❖ el **trabajo de campo**, tendrá carácter de aprestamiento y será de tipo exploratorio. Estará organizado a partir de tres estrategias pedagógicas:
 1. la búsqueda de información a través de fuentes primarias, mediante el uso de las tácticas de *observación, registro y entrevista* en una única salida planificada a instituciones conveniadas, bajo la supervisión de las docentes.
 2. la búsqueda de información a través de fuentes secundarias (recortes periodísticos, videos, búsqueda en Internet, búsqueda en documentos, etc.)
 3. la lectura del libro "Cuando me muera, quiero que me toquen cumbia" de Cristian Alarcón.

Estas dos instancias del proceso de enseñanza-aprendizaje son fundamentales para promover la articulación entre teoría y práctica, el ejercicio de problematización y desnaturalización sobre diferentes problemáticas sociales, y el conocimiento y análisis de las actuales manifestaciones de la cuestión social, las características de la población, las respuestas dadas desde las instituciones públicas y/o privadas y el ejercicio profesional de las/os trabajadoras/es sociales en sus espacios socio-ocupacionales.

La **salida a campo** es una estrategia pedagógica la cual favorece que las/os estudiantes se inicien en la sistematización de la información a partir de la observación, entrevista y el registro en terreno. El desarrollo del trabajo de campo en esta única salida a campo se centra en que las/os estudiantes concurren a una institución pública o privada (centro de prácticas) con un *cuaderno de campo* de manera incorporen la funcionalidad y objetivo del instrumento de registro. Asimismo, ejercitan la táctica de *observación participante y registro* durante el recorrido institucional: advirtiendo las características de la infraestructura, los actores, la organización, los aspectos de la dinámica general de la salida a campo, registrando todo en el cuaderno de campo.

Luego de la salida a campo, se trabaja sobre la importancia de diferenciar los aspectos observados genuinamente de aquellos interpretados, imaginados o supuestos a nivel personal. Como parte de este trabajo de campo, las/os estudiantes elaboran una crónica individual la cual se presenta como un relato de la primera inserción en el campo narrando de modo descriptivo lo sucedido. El texto debe incluir una introducción que ponga en situación al lector, un desarrollo de lo observado y una conclusión que atienda a las interpretaciones, supuestos, impresiones personales diferenciadas de aquellas cuestiones netamente observadas. Se remarca la importancia de siempre revisar la narración del relato atendiendo a que el mismo cuente con una introducción, un desarrollo y un cierre, y por último deben incluir al final del texto un apartado donde se pueda reflexionar acerca de la crónica elaborada (qué dificultades encontraron al tener que hacerla, qué consideran que deberían haber registrado y no lo hicieron, qué obstáculos y facilitadores encontraron a la hora de elaborar el registro). El trabajo de campo favorece que las/os estudiantes se inicien en la sistematización de la información a partir de la escucha, la observación y el registro en terreno, siendo el eje de la instancia la realización de un informe institucional y el desarrollo de una entrevista semi-estructurada.



9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Evaluación

Durante el transcurso de la materia se evaluará a las/os estudiantes a través de:

- Un primer parcial individual y presencial.
- Un segundo parcial grupal domiciliario.

Aprobación

Los requisitos de aprobación son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de Estudios, aprobado por Resolución CS Nº 150/18.

Las/os estudiantes deberán cumplir con asistencia mínima de 75% a las clases teóricas y prácticas, y salida a campo.

Esta materia NO SE PODRÁ RENDIR EN CONDICIÓN DE LIBRE.

10. Instancias de práctica (opcional)

Las/os estudiantes deberán concurrir por única vez a una salida a campo, la cual se llevará a cabo dentro de la semana prevista según cronograma de clases, y deberán acudir junto con compañeras/os y docente responsable a la Institución que le fue designada en día y horario correspondiente. La ausencia a la salida a campo implica una falta imposible de compensar, por lo que la misma es de carácter obligatoria.

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	<p>Presentación de la asignatura. Aspectos organizativos de la instancia de teóricos y prácticos. Bibliografía. Presentación del libro de Alarcón y objetivo del mismo durante la cursada.</p> <p>Reglamento general de estudios. Funcionamiento de la Universidad.</p> <p>La realidad social como totalidad concreta. Aproximaciones a los conceptos de prejuicio y sentido común.</p> <p>El proceso de conocimiento. Construcción de la praxis.</p>
Semana 2	<p>Introducción del contexto social, político, económico, y cultural: características fundamentales del capitalismo:</p> <p>Clases sociales, sociedad opresiva, propiedad privada, capital, lucha de clases, plusvalía, explotación, alienación, salario, mercancía y mercado. Desarrollo histórico del capitalismo: de la acumulación originaria a la globalización.</p> <p>Aproximación a las nociones de Estado y Nación.</p> <p>Público y privado.</p> <p>Hegemonía</p>
Semana 3	<p>Crisis del Estado de "Bienestar".</p> <p>Neoliberalismo. Contexto</p> <p>Principales características que asumen las políticas sociales neoliberales: descentralización, focalización, privatización.</p>



Semana 4	Transformaciones de la estructura social argentina (1983-2008) Análisis del contexto social, político, económico, y cultural.
Semana 5	Introducción al campo profesional del Trabajo Social. Procesos de Intervención y tácticas operativas en Trabajo Social. Política Social, Trabajo Social y Estado. Asistencia, Gestión, Educación. Institución, Prestaciones, Demanda. TS PROFESION, LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL Y CÓDIGO DE ÉTICA. (ENCUADRE LEGAL DE LA PROFESION)
Semana 6	La Cuestión Social , y los "problemas sociales". La problematización como herramienta para explicitar nociones y esquemas de percepción naturalizados. REPASO PARA EL PARCIAL
Semana 7	PARCIAL INDIVIDUAL
Semana 8	Estrategias, procedimientos y tácticas: La Observación en la práctica profesional del trabajador/a social. Vida Cotidiana, necesidades. Estrategias, procedimientos y tácticas: el Registro y la Crónica en Trabajo Social.
Semana 9	Estrategias, procedimientos y técnicas: La entrevista en Trabajo Social. Devolución de parciales, consultas para recuperatorio.
Semana 10	SALIDA A CAMPO
Semana 11	ELABORACIÓN DEL INFORME GRUPAL
Semana 12	RECUPERATORIO DEL PARCIAL Espacio de consultas para la elaboración del Informe Grupal
Semana 13	ENTREGA DEL INFORME GRUPAL, Y preparación del COLOQUIO FINAL
Semana 14	ESPACIO DE TRABAJO SOBRE LIBRO DE ALARCON SENTIDO COMUN, PREJUICIOS, MARGINALIDAD SOCIAL DEVOLUCIÓN DE NOTAS DEL RECUPERATORIO E INFORME GRUPAL
	CONSULTAS PARA EL COLOQUIO
Semana 15	COLOQUIO Cierre de la materia. Notificación de condición de cada estudiante.
Semana 16	ESPACIO DE CONSULTAS Y PREPARACIÓN PARA EXAMEN INTEGRADOR



PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Unidad curricular	ESTADO Y POLÍTICAS SOCIALES		Código 411
Docente responsable	Maximiliano Rey		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	-
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación		Código	
No posee.			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Estado, política y sociedad. El Estado como entidad política y como producto histórico. Las diversas concepciones teóricas del Estado. El Estado como instrumento burocrático y centralizador de dominación social. La formación histórica del Estado. Procesos de reforma del Estado y de la Administración Pública en la globalización. Reforma estatal y administrativa del Estado benefactor. Crisis estructural, procesos de liberalización económica y reinvención del neoconservadurismo a nivel global. Procesos de reforma en América Latina y en Argentina. Las políticas públicas. Definición y conceptualización de las políticas públicas. Las políticas públicas como posibilidades de ampliación participativa y democrática, y de construcción de ciudadanía o como instrumento de dominación. Análisis de las políticas públicas. Política social y Trabajo Social en la actual coyuntura. Política económica y política social. Distintas concepciones: universales y focalizadas, de asistencia y de promoción social. El gasto social y la inversión social. Empleo y salario. Políticas sectoriales. La asistencia y el concepto de ciudadanía. Políticas hacia la población de alto riesgo, la exclusión y la pobreza. El Trabajo Social en la formulación y en la implementación de políticas sociales.			
4. Fundamentación			
La materia propone una articulación teórica y práctica entre los conceptos de Estado y Políticas			



Públicas Sociales, a fin de que los/as futuros/as egresados/as de la Licenciatura- desde su lugar como trabajadores/as sociales- protagonicen un rol activo, dinámico y consciente de la estatalidad y de los actores sociales que se vinculan con la misma.

Para ello, los contenidos teóricos respecto del Estado son abordados considerando al mismo en dos dimensiones fundamentales: como relación social y como conjunto organizacional. A partir de esta duplicidad, son analizados sus vínculos con la sociedad, centralmente observando los diversos actores sociales relevantes, en función de sus valores e intereses.

Estas relaciones Estado-sociedad son identificadas en el diseño de las políticas públicas, en tanto éstas muestran el accionar empírico del Estado en pos de atender las cuestiones socialmente problematizadas, en el terreno concreto en que interactúan las voluntades de los actores sociales y estatales.

La materia indaga, asimismo, en lo específico de las políticas sociales, conceptualizando la forma de definirlas y dando cuenta de sus orígenes en Argentina y las características de los diferentes formatos institucionales en que se puede periodizar la política social argentina.

Tomando como objeto de estudio el sistema de políticas sociales, entendido como el conjunto de instituciones públicas prestadoras de bienes y servicios que atienden al bienestar social (desde educación hasta salud, pasando por políticas de vivienda, de género, etc.), se problematiza la forma en que ese sistema se ha conceptualizado y desarrollado empíricamente a lo largo de la historia argentina, caracterizando las cuestiones tratadas en cada momento, para arribar de tal forma a los acontecimientos recientes, que se analizan detenidamente tanto en lo referido a la etapa neoliberal de los 90's como a los desafíos abiertos en la etapa posterior de reconstrucción de la estatidad (la social incluida).

En tal sentido, se presentan una serie de prácticas del Estado en lo tocante a la "cuestión social", así como de las posiciones, ideas e intereses de los actores sociales que se vinculan con dichas prácticas.

Con la intención de facilitar herramientas para que el/la estudiante pueda analizar críticamente las características del sistema de instituciones y políticas en el sector social, se hace hincapié en las problemáticas planteadas en torno a la pobreza e inclusión social y a las áreas de Trabajo, Desarrollo Social, Educación y Salud, presentando ejemplos relevantes de programas y/o planes sociales actuales implementados en los distintos niveles de jurisdiccionales del federalismo argentino (nación, provincias y municipios).

5. Objetivos

General

Que los/las estudiantes comprendan, mediante elementos teóricos y prácticos, las características y funcionamiento del Estado y los procesos mediante los cuales el mismo (en relación con los actores



sociales) interviene en el tratamiento de las problemáticas sociales a través de la planificación, implementación y monitoreo de políticas sociales.

Específicos

Que los/las estudiantes:

- * Manejen categorías analíticas que les permitan comprender la articulación entre las definiciones conceptuales de "Estado" y las actuales políticas públicas sociales.
- * Identifiquen las características que definen a los diferentes tipos de Estado.
- * Conozcan los orígenes y desarrollos posteriores hasta la actualidad del sistema de políticas sociales argentino.
- * Logren analizar las políticas sociales como un proceso complejo, donde los distintos actores elaboran y ponen en funcionamiento su propia dinámica en contextos políticos y marcos institucionales heterogéneos.
- * Incorporen elementos conceptuales e instrumentales pasibles de ser utilizados tanto en la investigación académica como en la gestión pública de políticas sociales.

6. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD I: El sistema argentino de políticas sociales y su diseño institucional

Orígenes, desarrollo y modificaciones hasta fines del siglo XX en Argentina y el contexto mundial.

Periodización del Estado y las políticas sociales: el Estado gendarme/liberal y la cuestión social; el surgimiento del Estado de Compromiso y el desarrollo de los derechos sociales; el Estado Burocrático-Autoritario y la crisis del régimen del bienestar.

UNIDAD II: El neoliberalismo y la agudización de la problemática social

Las transformaciones de la década del '90. Su impacto en la estructura social argentina y en el aparato estatal. Privatización, descentralización y focalización. Reformas en educación y salud, reformas en el sistema provisional y reformas en las políticas asistenciales. Conceptualizaciones sobre nuevos fenómenos sociales: inclusión y exclusión; vulnerabilidad y nueva pobreza. Formas de medición.

UNIDAD III: El estado del debate y las problemáticas actuales. Paradigmas y conceptualizaciones sobre las políticas sociales y fenómenos relacionados

Perspectivas sobre la actualidad de las políticas sociales. La problemática social hoy: antiguas cuestiones y nuevos riesgos. El pasaje de la focalización hacia intentos de políticas universales. Programas de transferencia condicionada de ingreso. La noción de capacidades estatales aplicadas al área social: disciplinamiento de actores dominantes, enraizamiento en la sociedad y coordinación intraestatal (horizontal y vertical). Política social subnacional. Las políticas sociales como parte del accionar Estatal sectorial. Corrientes de pensamiento sobre la intervención social del Estado. Problemáticas sociales y las distintas forma de abordaje. Extensión de derechos e impacto redistributivo. La gestión pública del sector social. Mercantilización, desmercantilización,

desfamiliarización y el concepto de régimen de bienestar.

UNIDAD IV: Estado y Actores sociales

El concepto de Estado. El Estado como relación social de poder y sistema de orden, sus condiciones sociales de surgimiento y desarrollo. Panorama histórico: modelos de intervención estatal en políticas públicas en la Argentina. El aparato administrativo del Estado como vehículo de las políticas estatales. Actores sociales y actores estatales. Sujetos sociales y actores sociales. Capacidades distintivas de los actores. Estrategias, alianzas, conflictos en cuestiones de agenda. Formas de intervención de los distintos actores sociales: estrategias corporativas de presión y movimientos sociales espontáneos.

UNIDAD V: Actualidad del Estado y la sociedad argentina y latinoamericana en el contexto del capitalismo global.

Factores exógenos y su impacto sobre el Estado Nación. La complejidad económica del capitalismo financierizado. Procesos de cambio social y gubernamental. Nuevos roles del Estado y de las organizaciones sociales. Multipolaridad e integración regional.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD I

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Soldano, Daniela y Andrenacci, Luciano (2006): "Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino". En: Andrenacci, L. (comp): *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo/UNGS. Pág. 51-79 (Acápite "La política social argentina en perspectiva histórica" - selección provisoria).

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- Golbert, Laura (2013) "La compleja trayectoria de las políticas sociales argentinas", en *Publicaciones CEDES*, Buenos Aires.

- Grassi, E., Hintze, S., Neufeld, M.R. et. al. (1994): *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires, Espacio Editorial. Capítulo 1, Pág. 5-22.

- Moreno, José Luis (2004): "Dos siglos de política social en el Río de la Plata: un panorama de su construcción" en Bertranou, Julián; Palacio, Juan Manuel; y Serrano, Gerardo (comps.) *El país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*, Prometeo, Buenos Aires.

- Isuani, Ernesto (1985) *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*; CEAL; Nº 129; Buenos Aires.

- Lo Vuolo, R. y Barbeito, A. (1998) *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*; Miño y Dávila Ed. -Ciepp; 2^a edición; Buenos Aires; Cap. 1: I "El Estado de Bienestar como sistema de sociedad" y II "El régimen híbrido del Estado de Bienestar argentino"-Cap. 2: I "Reseña histórica de las política sociales".

- Fernández Soto, Silvia (2000) "Regímenes políticos y sistemas de políticas sociales en la Argentina actual: una perspectiva histórica" en Hintze, Susana (comp.) *Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI*, Eudeba, Buenos Aires.

-Campione, Daniel (2000) "El Estado Argentino. Cambio de paradigmas y abandono del tema social" en Hintze, Susana (comp.) *Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI*, Eudeba, Buenos Aires.

UNIDAD II

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Cortés, Rosalía y Marshall, Adriana (1999) ""Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90", en *Revista Desarrollo Económico* Nº 154. IDES. Buenos Aires. Pág. 195-212 [18]

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- González, Cristina (2008) "La familia como objeto de las políticas asistenciales: los programas de combate a la pobreza y el papel de los organismos multilaterales". En: Aquín, N. (organizadora): *Trabajo Social, Estado y Sociedad*. Espacio Editorial. Buenos Aires. Pág. 53-77.

- Torrado, Susana (2007) "Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad". En: Torrado, S. (comp): *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario* (Tomo I). Edhsa. Buenos Aires. Pág. 31-67. [36]

Grassi, Estela (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires, Editorial Espacio. Pág. 234-280 [45]

- Isuani, Ernesto (1991) "Bismarck o Keynes: quién es el culpable? (Notas sobre la crisis de acumulación)", en Isuani, E., Lo Vuolo, R. y Tenti, E. *El Estado de Bienestar: la crisis de un paradigma*, CIEPP/Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

- Fleury, Sonia y Molina, C.G. (2003) "Modelos de Protección Social", INDES.

- Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires. Cap. 5 "La fragmentación de las clases medias" y 6 "La transformación y territorialización de los sectores populares".

- Clemente, Adriana (2011): "Memorias del Colonaje: Las políticas sociales como campo de disputa", en *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 79, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

- Sistema Previsionales

- Alonso, Guillermo V. (2000) *Política y seguridad social en la Argentina de los '90*, Miño y Dávila Editores, Madrid-Buenos Aires, capítulo 3.

- Mesa Lago, Carmelo (2004) "Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales de pensiones en América Latina", *Revista de la CEPAL*, Nº 84, diciembre.

- Educación y Salud

- Repetto, Fabián y Alonso, Guillermo V. (2004): "La economía política de la política social argentina: una mirada desde la desregulación y la descentralización", CEPAL, Serie Políticas Sociales, Santiago de Chile.

- Anillo, Guillermo y Cetrángolo, Oscar (2007) "Políticas sociales en Argentina: viejos problemas, nuevos desafíos", en Kosacoff, B., Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007, CEPAL, Buenos Aires.

- Políticas asistenciales

- Repetto, Fabián (2002) *Gestión pública y desarrollo social en los noventa. Las trayectorias de Argentina y Chile*, Buenos Aires, Editorial Prometeo, cap. 4.



- Sojo, Ana (2007) "La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales", en Revista de la CEPAL, Santiago de Chile.

UNIDAD III

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Grassi, Estela (2012) "La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 10, Nº 39, Buenos Aires, abril-junio, pp. 5-33. En <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>
- Danani, Claudia (2009) "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización" en Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes, *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*, UNGS-Prometeo, Buenos Aires.
- Cena, Rebeca-Beatriz (2014) "Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social", en *Boletín Científico Sapiens Research*, Vol. 4(1).

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- Abramovich, Victor (2006) "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo", *Revista de la CEPAL*, Nº 88, Santiago de Chile.
- HINTZE, Susana y COSTA, María Ignacia (2011): "La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección". En: Danani, C. y Hintze, S. (coord): *Protecciones y desprotecciones: la Seguridad Social en la Argentina, 1990-2010*. Los Polvorines, UNGS.
- Disponible en: http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/365_pps08%20-%20Protecciones%20y%20desprotecciones.pdf
- FELDFEBER, Myriam y GLUZ, Nora (2001): Las Políticas Educativas en Argentina: Herencias de los '90, Contradicciones y Tendencias del "Nuevo Signo". *Educ. Soc.*, Campinas, v. 32, N° 115, p. 339-356, abr.-jun. En <http://www.cedes.unicamp.br>
- CEPAL, Panorama social de América Latina, 2008.
- Ocampo, José Antonio (2008) "Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización", en Nueva Sociedad, nº 215, Caracas.
- Repetto, Fabián (2011) "Las Políticas Sociales de transferencia de ingresos: avances hacia una mayor equidad" en Malamud, A y De Luca, M (coord.) *La Política en tiempos de los Kirchner*, Eudeba, Buenos Aires.
- Bonvecchi, Alejandro y Smulovitz, Catalina (2008): "Atender necesidades, crear oportunidades o garantizar derechos. Visiones sobre la política social" en CRUCES, Guillermo, et al. (ed.) *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*, Banco Mundial, Buenos Aires
- Repetto, F. (2007), "Capacidad estatal, institucionalidad social y políticas públicas....o la búsqueda del 'tesoro perdido' de la política social latinoamericana", en Alonso, G. ed. (op.cit.).
- Rey, M. (2013) "Federalismo y mecanismos de articulación intergubernamental: el funcionamiento de los consejos federales en Argentina" en Revista del CLAD Reforma y Democracia, Nº 55, febrero 2013.

- Adelantado, José; Noguera, José; Rambla, Xavier y Saenz, Lluís (1998) "Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica", en *Revista Mexicana de Sociología* N°3-Vol. 60. México, DF. Disponible en versión digital.
- Esping-Andersen, Gosta (1993) *Los tres mundos del Estado de Bienestar*; Alfons el Magnànim, Valencia.
- Cortés, Rosalía y Marshall, Adriana (1993) "Política social y regulación de la fuerza de trabajo", *Cuadernos Médico-Sociales*, Nº 65-66, Rosario.
- Bustelo, Eduardo y Minujín, Alberto (1997) "Política social e igualdad", en Bustelo y Minujín (ed.), op.cit.

UNIDAD IV

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- O'Donnell, G. (2010) *Democracia, Agencia y Estado*, Prometeo Libros, Bs As, Cap III "El Estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico".
- Abal Medina, JM (2013) "El Estado", en Abal Medina, J.M. y Cao, H. (comps.) *Manual de la nueva Administración Pública Argentina*. Buenos Aires, Ariel.
- Trouillot, Michel-Rolph (2001) "La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso", en *Current Anthropology*, Vol.42, N°1, febrero.
- Virginia Manzano y Lucila Moreno (2011) "Censar, demandar y acordar: demandas colectivas y políticas estatales en el gran buenos aires", en *Revista Pilquen*, Año XIII, Nº 14, Viedma.
- Merklen, Denis (2004). "Sobre la base territorial, la movilización popular y sobre sus huellas en la acción", en *Lavoratorio* (publicación electrónica), año 6, no 16, pp. 46-53. Disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/lavbo16.pdf>
- Castel, Robert (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social Una crónica del salariado*. Editorial Paidos, Buenos Aires. Leer el Prólogo, Pags 11-20
- Abal Medina, Paula (2015) "Dilemas y desafíos del sindicalismo argentino. Las voces de dirigentes sindicales sobre la historia política reciente", en *Revista Trabajo y Sociedad, Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*, Nº 24, Verano, Santiago del Estero. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712015000100003&script=sci_arttext&tlang=en

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- López, Beatriz Hebe y Rubins, Roxana B. "La administración pública nacional", en Abal Medina, J.M. y Cao, H., op.cit
- Cao, Horacio "Las provincias y el gobierno autónomo de la Ciudad de Buenos Aires", en Abal Medina, J.M. y Cao, H., op.cit.
- Iturburu, Mónica "Los municipios", en Abal Medina, J.M. y Cao, H., op.cit.
- Bresser Pereira, L. C. (1998) "La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control", en *Desarrollo Económico*, N° 150, Buenos Aires.
- Cunill Grau, N. (1999), "Mercantilización y neo-clientelismo o reconstrucción de la Administración Pública? Retos de las reformas de segunda generación", en *Nueva Sociedad*, nº160, marzo/abril.

- Rey, M. (2013) "Hacia una administración pública para el Estado democratizador", en *Aportes para el Estado y la administración gubernamental*, Año 18, nº30, AAG, Buenos Aires.
- Evans, P. (1996) "El estado como problema y solución", en *Desarrollo Económico*, Vol. 3, Nº 140, enero – marzo.
- Vernis, A y Mendoza, X. (2009) "Una aproximación a la conceptualización del nuevo rol del Estado: el Estado relacional", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 44, junio, Caracas.
- Oubiña, Hernán (2006) "El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica en *Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado*, LIFSZYC, S. (comp.), Gran Aldea Editores, Buenos Aires.
- Restrepo, Darío (2003) "Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 25, Caracas.
- Garretón, M.A. (2001) "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina". Serie de Políticas Sociales de la CEPAL, nº 56, octubre, Santiago de Chile.
- Palomino, Héctor (2003) "Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales" en Soriano, Juan (Dir.) *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Tomo 10, Editorial Sudamericana.
- Repetto, Fabián (2000) Gestión pública, actores e institucionalidad: Las políticas frente a la pobreza en los 90, *Desarrollo Económico*, Vol.,39, Nº 156, enero-marzo.
- Rabotnikof, N (1999) "La caracterización de la sociedad civil. Perspectiva de los bancos multilaterales de desarrollo", en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 15, FLACSO-México, México D.F.
- Pereyra, S. (2008). *¿La lucha es una sola?: La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo* (Vol. 5). Universidad Nacional de General Sarmiento.

UNIDAD V

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- García Linera, Alvaro (2010) "La Construcción del Estado". Conferencia Magistral pronunciada en la Facultad de Derecho de la UBA en abril de 2010. Disponible en:
http://www.filos.uba.ar/contenidos/novedades/cont/listado/GarciaLinera_desgrabacion
- García Delgado, Daniel y Ruiz del Ferrier, Cristina (2015) "El paradigma posneoliberal en un tiempo de inflexión", en García Delgado y Ruiz del Ferrier (comps.) *Estado y desarrollo inclusivo en la multipolaridad : desafíos y políticas públicas. Documento de Trabajo Nº 2*, Flacso Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en:
http://politicaspublicas.flacso.org.ar/files/produccion_academica/1446152296_documento-viernes-j-web.pdf

8. Metodología de trabajo

La materia se estructura en clases teórico-prácticas en las que los docentes desarrollan los distintos contenidos temáticos, complementados con propuestas de actividades grupales centradas en el análisis de situaciones sociales y políticas sociales actuales e históricas, para permitir una mejor comprensión y aplicación de los conceptos y enfoques expuestos a nivel teórico.



9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Los requisitos de aprobación son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de Estudios, aprobado por Resolución CS N° 150/18.

La modalidad e evaluación consta de dos parciales presenciales, escritos e individuales.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	U1: Presentación y texto pedagógico UNPAZ
Semana 2	U1: Soldano y Andrenacci
Semana 3	U2: Cortés y Marshall
Semana 4	U3: Grassi
Semana 5	U3: Danani
Semana 6	U3: Cena
Semana 7	PARCIAL
Semana 8	U4: O'Donnell; J. M. Abal
Semana 9	U4: Truillot; Manzano y Moreno
Semana 10	U4: Castel; Merklen
Semana 11	U4: Paula Abal Medina
Semana 12	U5: García Delgado y Ruiz del Ferrier
Semana 13	U5: García Linera
Semana 14	REPASO
Semana 15	PARCIAL
Semana 16	RECUPERATORIO



PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Nombre de la unidad curricular	SEGURIDAD SOCIAL	Código	418
Docente responsable	Diana Pogliaga		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	-
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación		Código	
No posee.			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Marco referencial. Conceptos Básicos. Política Social y Política de Seguridad Social. Objetivos y fines: la Seguridad Social como instrumento de la Política Social. La Seguridad Social como derecho. Orígenes y consolidación. Documentos que sientan las bases para la evolución del derecho de la Seguridad Social. Seguridad Social en el ámbito internacional. Implementación legislativa de la Seguridad Social. Evolución histórica. Constitucionalismo Social. La Seguridad Social en la Constitución Argentina. Problemática de la Seguridad Social en la Argentina. Desregulación de la Seguridad Social. Régimen de Reparto y Capitalización. Componentes. Contingencias cubiertas. Prestaciones. Ley de Solidaridad Previsional. Financiación. Cálculos de haberes. Asignaciones familiares. Asignación de pagos directos. Contingencia: accidente de trabajo, enfermedad profesional, invalidez, etc. Prestaciones no contributivas. Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales. Seguridad Social en la actualidad.			
4. Fundamentación			
Esta materia tiene por finalidad que los estudiantes comprendan los fundamentos de la Seguridad Social, su importancia, su intervención e impacto en la población, como así también los procesos sociales, políticos e históricos que llevaron a la creación y desarrollo de esta política. Tomando en cuenta que los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social desarrollan un perfil que atiende y brinda acompañamiento en general, a sectores sociales en situación de vulnerabilidad, es indispensable que incorporen los conceptos básicos en relación a los derechos que goza la población a partir de las			

políticas de la Seguridad Social. Es por esto que es importante que cuenten con las herramientas conceptuales y prácticas para una mejor comprensión y que contribuya a la resolución de las problemáticas que se abordan en la intervención de las diferentes áreas, tanto gubernamentales como en terreno, de modo tal de tener una mirada más integral de la problemática social.

Esta materia se propone abordar la problemática de la Seguridad Social a partir de un enfoque crítico en diálogo con las diferentes posturas que ha tenido esta problemática en los distintos momentos históricos, en especial en el siglo XX hasta la actualidad en la Argentina.

La seguridad social es entendida como un conjunto de políticas sociales que apunta a asegurar a la población respecto de ciertas contingencias de la vida, cuestiones aleatorias o incluso universales, que inhabilitan, excluyen, neutralizan y/o disminuyen a las personas para acceder a los medios materiales de reproducción de su vida y la de su familia. Son políticas que conforman un sistema de protección dirigido a compensar la pérdida de sus ingresos por determinadas cuestiones contingentes o universales.

La Seguridad social será abordada, a partir de la teoría de Michel Foucault, como un ejercicio de la biopolítica, en tanto que el poder se ejerce sobre el cuerpo-especie, a diferencia de la anatopolítica que ejerce el poder en el cuerpo- maquina.

En una aproximación general se analizan las políticas de Seguridad Social que llevó a cabo el Estado en los distintos períodos históricos en la Argentina. En particular se analiza cuál fue el impacto social que cada política tuvo en cada período socio- histórico y cuáles fueron los mecanismos de implementación para su ejecución, como así también cuáles son las relaciones de fuerza, acción y resistencia, que se producen entre el Estado y la sociedad.

5. Objetivos

General

Que Ixs estudiantes desarrollen capacidades reflexivas acerca de los lineamientos básicos de la Seguridad Social, sus características específicas, su marco jurídico y su implementación en los distintos procesos socio-históricos de la Argentina.

Específicos

Que Ixs estudiantes desarrollen capacidades para:

- Comprender los lineamientos de la Seguridad Social desde una perspectiva histórica procesual, a partir de un análisis sistemático y de intercambio de ideas como modalidad de construcción de conocimiento.
- Construir una mirada crítica y reflexiva acerca del rol de Estado en la implementación de las políticas de Seguridad Social en la Argentina.
- Analizar desde la perspectiva de las políticas de Seguridad Social las distintas problemáticas que se fueron desarrollando en los distintos momentos socio-históricos, como campo de disputa, producto de las demandas por parte de diversos sectores de la sociedad.

- Reflexionar sobre el rol del/de la Trabajador/a Social en relación a las políticas de Seguridad Social.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1

¿Qué se entiende por Seguridad Social? La Seguridad Social en la Argentina, surgimiento y componentes. El rol del Estado en la Seguridad Social. La función del Trabajo Social en los sistemas de Protección Social.

Marco teórico: El poder como campo de fuerzas, acción y resistencia. Las relaciones de poder. El biopoder: anatopolítica y biopolítica. Gubernamentalidad y su relación con la seguridad social. La población como objeto de intervención de los mecanismos de poder.

La emergencia de la cuestión social y los sistemas de protección. Antecedentes mundiales. Los modelos de Alemania e Inglaterra. Asistencia, protección y seguridad. Propiedad privada, propiedad social, propiedad transferida. La emergencia del seguro social y la cuestión de la obligatoriedad. El Estado Social.

Unidad 2

Origen de las políticas de seguridad social en Argentina. El Departamento de Trabajo y las primeras leyes laborales. Ley de Accidentes de Trabajo. El peronismo clásico (1946-1955). La política social como un modo de intervención de la sociedad sobre sí misma. Las dos lógicas de intervención social: "en el centro" y "en los márgenes". La particularidad del Estado de Bienestar en la Argentina: actores, legislación y políticas de seguridad social. (Legislación laboral, política previsional, y política de salud). La redistribución del ingreso. La solidaridad como condición de igualdad. La ciudadanía social y la democracia social. Los derechos sociales. La Constitución Social de 1949.

Las políticas de seguridad social en el posperonismo: alternancia cívico-militar y dictadura militar de 1976. Reforma Constitucional de 1957. Reforma del Sistema previsional. Las políticas de seguridad social en el gobierno de Alfonsín.

Unidad 3

Década del 90 en la Argentina, globalización, liberalización del mercado, el papel que asume en el mundo actual el Estado-nación. Políticas económicas ortodoxas. Impacto político social. Reforma del Sistema de Seguridad Social. Reforma constitucional argentina 1994.

Cambios en la estructura laboral y los esquemas de protección: procesos de fragmentación, individuación, precarización y nuevos riesgos. Transformaciones de la estructura económico-social argentina, del mercado de trabajo y de la legislación laboral en el marco del neoliberalismo.

Configuraciones históricas del acceso a los servicios de salud de los trabajadores: surgimiento de las obras sociales, reformas y "desregulación" en los años '90. El sistema previsional argentino en una visión de largo plazo: origen del sistema previsional, reformas de 1994 y reformas recientes. Experiencias, sentidos y proyecciones de futuro en contextos de expansión de la precarización laboral.

Unidad 4

Políticas con enfoque de derecho y políticas de desarrollo. Reformas y contrarreformas de la protección y la seguridad social en la Argentina en la primera década del Siglo XXI. La universalización

de la Seguridad Social. Modificaciones producidas en el Sistema de Seguridad Social a partir del 2003 con la aplicación de las políticas neokeynesianas. Reestatización, profundización y ampliación de la cobertura del sistema previsional, Universalización de políticas dirigidas a trabajadores asalariados y el reconocimiento de un nuevo sujeto de derecho a los trabajadores informales.

Evolución, alcance y la cobertura y de la Seguridad Social. El nuevo Paradigma: Asignaciones Familiares, Cobertura de Salud, Cobertura de Riesgo de Trabajo, Seguro de Desempleo, Cobertura previsional de jubilaciones y pensiones. La feminización de la política, las mujeres como protagonistas de los programas sociales.

La Constitución Nacional: Derechos Sociales; Derecho Constitucional; Reforma Constitucional.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

-Organización Internacional del Trabajo. "Hechos Concretos de la Seguridad Social". En línea 2017

<http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/Hechos-concretos-Seg-Soc-U1-M1.pdf>

-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Educación. (2012) "Seguridad Social". Verbadicendi/desarrollos editoriales.

-Federación Internacional de Trabajo Social (2016) "La función del trabajo social en los sistemas de protección social: El derecho universal a la protección social" Documento presentado ante la Reunión General de la FITS en junio de 2016, en Seúl, tras la moción aprobada en la Asamblea General de 2014 (Melbourne) En línea: https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw_13427-7.pdf

Bertranou, Fabio Coord. (2010) *Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares*. (pp. 11-13) Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina.

-Foucault, Michel (1996) "Undécima Lección. 17 de marzo de 1976. Del poder de la soberanía al poder sobre la vida" en *Genealogía del Racismo*. Buenos Aires, Editorial Altamira, Colección Caronte Ensayos.

-Sala, Laura (2017) "Seguridad social, biopoder y gubernamentalidad". Ficha de Cátedra

-Sánchez Castañeda, "Principales Modelos de Seguridad Social y Protección" Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3120/4.pdf> S/año

Bibliografía optativa

- Castel, Robert (2009) "La propiedad social" y "La sociedad salarial", en *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires, Paidós (Caps. 6 y 7).

Gomez de Pedro, Esther (2001). "El Estado del Bienestar. Presupuestos éticos y políticos". Tesis para obtener el Título de Dra. en Filosofía por la Universitat de Barcelona. Capítulo III: "Precedentes históricos del Estado de Bienestar". PP. 212-240, y 244-272.

-Ronconi, Lucas (2002) "La Seguridad Social en la Argentina" Centro de Estudios para el desarrollo profesional. Fundación de Gobierno y Sociedad. Volumen 62. Argentina

-Ruezga Barba, Antonio, "La Seguridad Social y sus Antecedentes" en Revista Latinoamericana De Derecho Social. Universidad Autónoma de México N° 2. S/ año. En línea:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rls/article/view/21294>

Foucault, Michel (2008) "Derecho de muerte y poder sobre la Vida". En *Historia de la Sexualidad. 1- La voluntad del saber*. Avellaneda, Siglo XXI Editores

----- (2002) Post- Scriptum "El Sujeto y el poder" en Humbert Dreyfus y Paul Rabinow,

Michel Foucault: mas allá del estructuralismo y la hermenéutica. Buenos Aires, Nueva Visión.

----- (1979) "Verdad y poder" en *La Microfísica del poder*. Madrid, Las ediciones de La Piqueta.

Unidad 2

Bibliografía Obligatoria

-Golbert, Laura (2010) Capítulo II: "Las nuevas cuestiones sociales y las respuestas del sistema de protección social (1900/1930)" y Capítulo III: "Nuevos escenarios, nuevos actores (1930/1943)" en *De las sociedades de beneficencia a los Derechos Sociales*. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

-Dubet, Francois (2015) "La solidaridad como condición de la igualdad" pp.44-55 y "De la integración a la cohesión" pp. 57-66. En *Solidaridad, ¿Por qué preferimos la desigualdad? Aunque digamos lo contrario*. Avellaneda, Siglo XXI.

-Andrenacci, Luciano, Falappa, Fernando y Lvovich, Daniel (2004) "Acerca de los Orígenes del Estado de Bienestar en Argentina (1943-1955)" En Bertranou, Julián, Palacios, Juan; Serrano. En *El país del no me acuerdo. (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.

-Golbert, Laura (2010) Capítulo V: "Conflictividad política y ampliación de los derechos sociales para los trabajadores (1955-1976)" En *De las sociedades de beneficencia a los Derechos Sociales*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Fuentes primarias:

- Constitución Social Argentina de 1949

- La Reforma Constitucional Argentina de 1957. Artículo 14 bis.

Bibliografía optativa

-Dollar, Dudley (1968) *La Teoría Económica de John Maynard Keynes, Teoría de una Economía Monetaria*. Cap I, II, III, XII. Madrid, Aguilar.

-Cammarota, Adrian El cuidado de la salud de los escolares en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo (1946-1955). Las libretas sanitarias, las fichas de salud y las cédulas escolares <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Cammarota.pdf>

- Falappa, Fernando y Andrenacci, Luciano (2008) "La política del trabajo en el posperonismo", "La pseudoconsolidación de la Seguridad Social" "La política social autoritaria en el posperonismo" y "La política social argentina en la transición y consolidación democrática". En *La Política Social en la Argentina Democrática (1983-2008)* Los Polvorines, Universidad de General Sarmiento.

-Lvovich, Daniel y Suriano, Juan (Eds.) (2006) *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina 1870-1952*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

- Mecle Armiñana, Elina S. "Los derechos sociales en la Constitución Argentina y su vinculación con la política y las políticas sociales". En *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Alicia Ziccardi (comp.) Buenos Aires: CLACSO, marzo 2001

- Quiroga, Hugo; (1985) Capítulo II "La Argentina en crisis". En *Estado, crisis económica y poder militar (1880-1981)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina, Nº 10.

-*Las Prestaciones de Bienestar de la Seguridad Social para el Personal de la Administración Estatal en la República Argentina*. Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) Buenos Aires, Septiembre 1975

Unidad 3

Bibliografía Obligatoria

- Gonzalez, Mariana (2003): "Transformaciones de hecho y de derecho en las relaciones laborales en los noventa" En Lindenboim, Javier y Danani, Claudia (Coordinadores) *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Fidalgo, Maitena (2012) "Trabajo y salud: el acceso a los servicios de salud de los trabajadores formales en la Argentina" Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, 135-136, No. Especial: 73-80.
- Testa, Julio y Figari, Claudia (1997) "De la flexibilidad a la precarización. Una visión crítica de las vinculaciones entre el empleo y el sistema de relaciones laborales". En Villanueva, Ernesto (Coordinador) *Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires
- Battistini, Osvaldo (2012) "La precarización. El camino desde lo atípico a lo normal." En Battistini, Osvaldo y Gerard Mauger (Comps.) *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y en Francia*. Buenos Aires, Prometeo.
- Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2009) "Documento de Trabajo 2: La evolución del Sistema Previsional argentino" (pp.2-20). Coordinador: Eduardo Basualdo. Equipo de investigación: Nicolás Arceo, Mariana González y Nuria Mendizábal. En línea: http://www.aaps.org.ar/pdf/area_politicassociales/Basualdo.pdf

Fuentes secundarias

- Constitución de 1994

- Ley de Riesgo de Trabajo Ley N° 24.557 file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LEY%2024557-95%20RIESGOS%20DEL%20%20%20TRABAJO%20(1).pdf

Bibliografía optativa

- Beccaria, Luis y López, Néstor (1994) "Reconversión productiva y empleo en Argentina". En Revista Estudios del Trabajo N° 7.
- Castel, Robert (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Danani, Claudia (2013) "La Reforma del Sistema Previsional Argentino. 2003-2012. En Recursos, argumentos, y derechos en disputa CEISAL
- (2008) América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad. pp. 40- 48 En Ciências Sociais Unisinos, Río de Janeiro
- Granieri, Andrea; Pogliaga, Diana y (2017) "El elogio del ajuste. La movilidad jubilatoria en los 90 en la Argentina". Publicado por XVI Jornadas Interescuelas /Departamento de Historia. Organizada por el Departamento de Historia, el CEHis y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Mar del Plata. <https://interescuelasmardelplata.files.wordpress.com/2017/09/31-pogliaga.docx>.
- Montbrun, Alberto, Valenzuela, Edgardo y Porras, Liliana (1994) "Apuntes sobre la Reforma Constitucional de 1994" Material de estudio de los Cursos de Equivalencia del Instituto Universitario de Seguridad. http://www.albertomontbrun.com.ar/archivos/reforma_constitucional_de_1994.pdf
- Toledo Patiño, Alejandro. "Globalización, Estado- Nación y Espacios Sociales" Revista Ixtapalapa. N°

36. Publicada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM) En línea: <http://www.glocalrevista.com/globes.htm>. Sin fecha.

-Torrado, Susana (2010) *El Costo Social del Ajuste (Argentina 1976-2002)*, Buenos Aires, Edhsa

Unidad 4

Bibliografía Obligatoria

-Abramovich, Víctor (2006). "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo" en Revista CEPAL Nº 88. - pp. 36-50

-Calero, Analía (2011). "Políticas públicas con enfoque de derechos: el caso de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social" Instituto de Investigaciones Gino Germani VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

-González, Cristina (2012). "Nuevas Tendencias del Sistema de Protección Social en la Argentina en el nuevo milenio. ¿Hacia un nuevo Paradigma?" Textos & Contextos (Porto Alegre), v. 11, n. 2, p. 247 - 257

-Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2009) "Documento de Trabajo 2: La evolución del Sistema Previsional argentino" (pp.21-52). Coordinador: Eduardo Basualdo. Equipo de investigación: Nicolás Arceo, Mariana González y Nuria Mendizábal. En línea: http://www.aaps.org.ar/pdf/area_politicassociales/Basualdo.pdf

Mecle Armiñana, Elina (2001) "Los derechos sociales en la Constitución Argentina y su vinculación con la política y las políticas sociales". CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029063855/5parada.pdf>

De Sena Angélica, (2014) "Las mujeres ¿protagonistas de los Programas Sociales?. Breve aporte a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales" En Angélica de Sena Editora *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lectura sociológica de las políticas sociales*. Estudios Sociológicos, Buenos Aires

Bibliografía optativa

Administración Nacional de la Seguridad Social. (ANSES) "Prestación por Desempleo Trabajadores. Ley de Contrato de Trabajo 20.744"

<http://www.anses.gob.ar/archivos/cartilla/2334bcf949539dc174614bb4388c44246104d106.pdf>
2015

-Danani, Claudia e Hintze, Susana, "Reformas y Contrarreformas de la Protección Social: la Seguridad Social en la Argentina en la Primera Década del Siglo". En Reflexión Política, vol. 12, núm. 24, Colombia, Universidad Autónoma de Bucaramanga, diciembre, 2010, pp. 18-29.

-Dossier Legislativo. Modificación de la Ley de Riesgo de Trabajo 2017. Legislación Nacional y Provincial file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DOSSIER-leg-n116-Modificacion-de-la-LRT-Leg-nac-prov-doc-juris.pdf

-Hintze, Susana y Danani, Claudia, *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014) Capítulo 1 "Desarrollo del Sistema de Protección Social Argentino Contemporáneo" y Capítulo 2 "Políticas de Transferencias Monetarias" En Protección y Seguridad Social en la Argentina.

-Organización internacional del Trabajo (OIT) Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en



un mundo de trabajo en transformación. Suiza, 2010

-Pogliaga, Diana y Granieri, Andrea "Los Avatares de la Movilidad Jubilatoria". XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Montevideo, Uruguay. Noviembre de 2017. Publicado en línea: http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/1254_diana_pogliaga.pdf I.S.B.N 978-9974-8434-7-9.

8. Metodología de trabajo

Los procedimientos elegidos abonan un aprendizaje que incorpore los conceptos teóricos detallados en el programa analítico mediante la articulación continua de clases teóricas expositivas con trabajos prácticos que permitan la discusión y el aprendizaje de los temas planteados en cada clase. Esta modalidad de trabajo intenta brindar al/a la estudiante distintas herramientas y consignas que lo ayuden a desarrollar su sentido crítico y capacidad de análisis dentro el ámbito universitario y a nivel profesional.

Los procedimientos generales de trabajo que sustentan la presente propuesta son los siguientes:

- Lectura e interpretación de material bibliográfico específico y fuentes diversas. A partir de ello el/la estudiante construirá su propio esquema de interrelación de los conceptos vinculados con los múltiples factores que constituyen la Seguridad Social.
- Trabajo en grupos de estudio conformados por 3-4 estudiantes como máximo, para realizar las consignas de los trabajos prácticos en relación a los textos de la bibliografía, a partir de la discusión, los cuestionarios, la defensa y exposición de las distintas temáticas, fomentando el análisis crítico y la construcción del conocimiento desde una óptica multi e interdisciplinaria.

Se utilizarán también otros modos de abordaje para la comprensión de los distintos temas como: material cinematográfico, videos, fuentes primarias, etc. Estos materiales son acompañados con guías de trabajos prácticos. Los estudiantes trabajarán en grupo, previamente a la asistencia al trabajo práctico, y realizarán una exposición en clase, frente a sus pares, para el análisis en conjunto y la discusión a partir de las distintas posiciones.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Los **requisitos de aprobación** son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de Estudios, aprobado por Resolución CS Nº 150/18.

Evaluación

Hay dos instancias de evaluación: el primer parcial es un examen escrito presencial y el segundo parcial es un trabajo domiciliario con consignas elaboradas por el equipo de la materia.

Para ambas evaluaciones de tipo cualitativas se elaboran indicadores *ad hoc*.

Los criterios de evaluación son:

La capacidad para identificar los ejes temáticos fundamentales de la asignatura y la vinculación con la temática solicitada, el desafío para encarar el tema en relación al Trabajo Social, la construcción de un esquema de interrelación de los conceptos vinculados con la temática, la capacidad de utilizar en

forma adecuada los conceptos y la precisión de la terminología y la facultad de realizar interpretaciones y aportes propios vinculados a los temas solicitados.

10. Instancias de práctica (opcional)

No corresponde.

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

<p>Semana 1</p>	<p>Presentación de la materia. Contenidos, modalidad de cursada, evaluaciones, acceso a la bibliografía. Presentación del equipo docente y de lxs estudiantes</p> <p>Unidad 1</p> <p>¿Qué es la Seguridad Social? Componentes. El rol del Estado en la Seguridad Social. La función del Trabajo Social en los sistemas de Protección Social.</p> <p>-Organización Internacional del Trabajo. "Hechos Concretos de la Seguridad Social".</p> <p>-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Educación. (2012) "Seguridad Social". Verbadicendi/desarrollos editoriales.</p> <p>-Federación Internacional de Trabajo Social (2016) "La función del trabajo social en los sistemas de protección social: El derecho universal a la protección social"</p> <p>Bertranou, Fabio Coord (2010) <i>Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares.</i> (pp. 11-13) Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina.</p>
<p>Semana 2</p>	<p>Unidad 1</p> <p>Marco Teórico: Michel Foucault</p> <p>-Foucault, Michel (1996) "Undécima Lección. 17 de marzo de 1976. Del poder de la soberanía al poder sobre la vida" en <i>Genealogía del Racismo</i>. Buenos Aires, Editorial Altamira, Colección Caronte Ensayos</p> <p>-Sala, Laura (2017) "Seguridad social, biopoder y gubernamentalidad". Ficha de Cátedra</p>
<p>Semana 3</p>	<p>Unidad 1</p> <p>Los antecedentes mundiales del Sistema de Seguridad Social</p> <p>Sánchez Castañeda, "Principales Modelos de Seguridad Social y Protección" Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.</p> <p>http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3120/4.pdf S/año</p>
<p>Semana 4</p>	<p>Unidad 2</p> <p>La Seguridad Social de 1930 a 1943 y sus Antecedentes</p> <p>Golbert, Laura (2010) Capítulo II: "Las nuevas cuestiones sociales y las respuestas del sistema de protección social (1900/1930)" y Capítulo III: "Nuevos escenarios, nuevos actores (1930/1943)" en <i>De las sociedades de beneficencia a los Derechos Sociales</i>.</p>



	Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Semana 5	<p>Unidad 2</p> <p>La Seguridad Social en el peronismo clásico</p> <p>Dubet, Francois (2015) "La solidaridad como condición de la igualdad" pp.44-55 y "De la integración a la cohesión" pp. 57-66. En <i>Solidaridad, ¿Por qué preferimos la desigualdad? Aunque digamos lo contrario</i>. Avellaneda, Siglo XXI.</p> <p>-Andrenacchi, Luciano, Falappa, Fernando y Lvovich, Daniel (2004) "Acerca de los Orígenes del Estado de Bienestar en Argentina (1943-1955)" En Bertranou, Julián, Palacios, Juan; Serrano. En <i>El país del no me acuerdo. (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina</i>. Buenos Aires, Prometeo.</p> <p>-Constitución Social de 1949.</p>
Semana 6	<p>Primer Parcial</p>
Semana 7	<p>Unidad 2</p> <p>La seguridad social en el posperonismo</p> <p>Golbert, Laura (2010) Capítulo V: "Conflictividad política y ampliación de los derechos sociales para los trabajadores (1955-1976)" En <i>De las sociedades de beneficencia a los Derechos Sociales</i>, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p> <p>Reforma Constitucional de 1957. Artículo 14 bis.</p>
Semana 8	<p>Unidad 3</p> <p>La transformaciones del mercado laborales durante los años 90 en la Argentina</p> <p>Gonzalez, Mariana (2003): "Transformaciones de hecho y de derecho en las relaciones laborales en los noventa" En Lindenboim, Javier y Danani, Claudia (Coordinadores) <i>Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada</i>. Editorial Biblos, Buenos Aires.</p> <p>-Testa, Julio y Figari, Claudia (1997) "De la flexibilidad a la precarización. Una visión crítica de las vinculaciones entre el empleo y el sistema de relaciones laborales". En Villanueva, Ernesto (Coordinador) <i>Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en Argentina</i>. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires</p> <p>-Battistini, Osvaldo (2012) "La precarización. El camino desde lo atípico a lo normal." En Battistini, Osvaldo y Gerard Mauger (Comps.) <i>La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y en Francia</i>. Buenos Aires, Prometeo.</p>
Semana 9	<p>Unidad 3</p> <p>Las transformación del Sistema Previsional durante los años 90 en la Argentina</p> <p>-Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2009) "Documento de Trabajo 2: La evolución del Sistema Previsional argentino" (pp.2-20). Coordinador: Eduardo Basualdo. Equipo de investigación: Nicolás Arceo, Mariana González y Nuria Mendizábal. En línea:</p>



	<p>http://www.aaps.org.ar/pdf/area_politicassociales/Basualdo.pdf</p>
Semana 10	<p>Unidad 3</p> <p>Las transformaciones del Sistema de Salud durante los años 90 en la Argentina</p> <p>-Fidalgo, Maitena (2012) "Trabajo y salud: el acceso a los servicios de salud de los trabajadores formales en la Argentina" Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, 135-136, No. Especial: 73-80.</p>
Semana 11	<p>Unidad 4</p> <p>Derechos sociales en el Derecho Constitucional de la Argentina. La políticas con enfoque de derecho</p> <p>-Mecle Armiñana, Elina (2001) "Los derechos sociales en la Constitución Argentina y su vinculación con la política y las políticas sociales". CLACSO http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029063855/5parada.pdf</p> <p>-Abramovich, Víctor (2006) "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo" en Revista CEPAL Nº 88.- pp. 36-50.</p>
Semana 12	<p>Unidad 4</p> <p>La universalización de la Seguridad Social. La Asignación Universal por Hijo</p> <p>-González, Cristina (2012). "Nuevas Tendencias del Sistema de Protección Social en la Argentina en el nuevo milenio. ¿Hacia un nuevo Paradigma?" Textos & Contextos (Porto Alegre), v. 11, n. 2, p. 247 - 257, ago./dez.</p> <p>-Calero, Analía (2011) "Políticas públicas con enfoque de derechos: el caso de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social", Instituto de Investigaciones Gino Germani, VI Jornadas de Jóvenes Investigadores.</p>
Semana 13	<p>Unidad 4</p> <p>El Sistema Previsional a partir de 2003</p> <p>-Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2009) "Documento de Trabajo 2: La evolución del Sistema Previsional argentino" (pp.2-20). Coordinador: Eduardo Basualdo. Equipo de investigación: Nicolás Arceo, Mariana González y Nuria Mendizábal. En línea: http://www.aaps.org.ar/pdf/area_politicassociales/Basualdo.pdf</p> <p>-de Sena, Angélica (2014) "Las mujeres ¿protagonistas de los Programas Sociales?. Breve aporte a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales" En Angélica de Sena Editora <i>Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lectura sociológica de las políticas sociales</i>. Estudios Sociológicos, Buenos Aires.</p>
Semana 14	<p>La feminización de la política. Las mujeres como protagonistas de los programas sociales</p> <p>de Sena, Angélica (2014) "Las mujeres ¿protagonistas de los Programas Sociales?. Breve aporte a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales" En Angélica de Sena Editora <i>Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lectura</i></p>



	<i>sociológica de las políticas sociales. Estudios Sociológicos, Buenos Aires.</i>
Semana 15	Segundo Parcial
Semana 16	Recuperatorio

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Nombre de la unidad curricular	PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, LA MUJER Y EL ENVEJECIMIENTO		Código 420
Docente responsable	Laura Santillán		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación		Código	
La materia no tiene correlativas precedentes			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
<p>Familia. Algunas distinciones: familia de origen, de orientación, y de procreación, de reproducción o propia. Parientes. La noción de parentesco en el mundo actual. Los cambios históricos. Los mitos, los prejuicios, las paradojas. Transición demográfica. Las conformaciones familiares según los datos censales. Estructura familiar y procreación. Natalidad, fecundidad, fertilidad, crecimiento vegetativo. Vida en familia. El tiempo en la vida familiar: cronológico, biográfico, mítico e inconsciente. Las temporalidades familiares y sus implicancias para el trabajo social. Género. Análisis de la intimidad. Sexo y género: sus diferencias. La construcción social de lo femenino y lo masculino. Las teorías sobre el género y los aportes del feminismo. Curso de la vida. El tiempo en la vida de la gente. Envejecimiento y vejez. Prejuicios contra las personas de edad. Los DDHH de la ancianidad. Fin de la vida. Muerte, duelos a lo largo de la vida. Los duelos como pérdida y como ganancias. Violencia intrafamiliar. La violencia en el seno de la familia contra los miembros vulnerables.</p>			
4. Fundamentación			
<p>La materia se centra en una problemática clave en la vida social como es la que atañe a la familia, el parentesco, las relaciones de género y las edades. En la contemporaneidad transitamos importantes transformaciones en las configuraciones familiares y las identidades sociales. Si bien históricamente, las relaciones vinculadas al parentesco, las edades y el género han sido diversas, nos referimos a la mayor visibilidad que cobran formas heterogéneas - y cuando no disidentes - de organizar la vida</p>			

íntima, que se corresponde, a la vez, con la creciente emergencia de colectivos organizados en función de la demanda por la necesaria ampliación de derechos. En ese marco, y tomando como base los aportes de la teoría social crítica y el feminismo, la materia se propone, por tanto, contribuir con el perfil profesional de los y las trabajadores/as sociales, brindando a los y las estudiantes un marco conceptual sólido, que habilite a comprender las realidades emergentes, para desde allí avanzar hacia proyectos y líneas de intervención idóneos. En esta tarea el ejercicio de desnaturalización se torna fundamental. Al respecto, la asignatura se sustenta en las contribuciones que en torno al campo de estudio del parentesco, el género y las edades realizan disciplinas como la Antropología, la Sociología y la Historia, fundamentalmente desde los aportes que las mismas recibieron desde los años 70 de la perspectiva de género. La perspectiva de género se configura así en un eje transversal de la materia, permitiendo avanzar hacia el cuestionamiento de una serie de presupuestos asentados, entre ellos la perpetuación de la universalidad del modelo nuclear de familia, así como de las definiciones heteronormativas de la sexualidad. Desde un enfoque crítico, en la asignatura constituye un aspecto central y nudo de su fundamentación problematizar los supuestos arraigados contribuyendo a los futuros profesionales dentro del trabajo social a comprender las realidades ligadas con las relaciones de parentesco, el género y la tercera edad de manera rigurosa y abarcativa.

5. Objetivos

General:

Ofrecer herramientas conceptuales y analíticas sobre la familia, el género y las edades de la vida –así como sus problemáticas afines- que contribuyan a generar en las y los estudiantes el reconocimiento de las estrategias necesarias e idóneas para la futura actuación profesional en diversos ámbitos y escenarios sociales.

Específicos:

Que los estudiantes logren:

- Una aproximación crítica a la problemática de la familia, la mujer, y el envejecimiento que incluya un ejercicio continuo de desnaturalización y complejización de supuestos generalizados que recaen sobre estas dimensiones.
- Identificar la historicidad y el continuo dinamismo que encierran las problemáticas y los procesos ligados con la familia, el género y las edades de la vida.
- Apropiarse de los principales enfoques y categorías analíticas que contribuyen desde diversas disciplinas (la Sociología, el Trabajo Social, la Historia y la Antropología) a problematizar las relaciones de poder y desigualdades presentes en temáticas de género, familia y la tercera edad.
- Identificar desde la reflexión crítica los criterios más adecuados para concretar las intervenciones más idóneas y tendientes hacia la ampliación de derechos respecto a estas problemáticas en la futura actuación profesional.

6. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD I: Familia y parentesco: ¿qué significa ser familia?

El trabajo social y las intervenciones sobre la familia, las relaciones de género y el envejecimiento: una introducción. La familia y el parentesco: aproximación a conceptos fundamentales. Naturalización y desnaturalización de las relaciones íntimas y del parentesco. La contribución de la Antropología para

cuestionar la naturalidad del modelo de familia occidental. Consanguinidad, formas de filiación, alianza y residencia. Diversas formas de organización familiar. Matrimonio y familia desde una perspectiva histórica y socio-antropológica.

UNIDAD II: Familia, género sexualidad: el cuestionamiento a la desigualdad y a la heteronormatividad

La categoría de género. Las distinciones entre sexo y género. Los aportes del feminismo en las teorías sobre las relaciones entre los géneros y el cuestionamiento a la heteronormatividad. Las perspectivas de género y su contribución en el reconocimiento de demandas sociales y los procesos de análisis e intervención social. La construcción de las feminidades y masculinidades. Familias y diversidad de género: homo y heteroparentalidad.

UNIDAD III: La familia, la mujer, el trabajo y la domesticidad: construcciones jurídicas, socio-históricas y demográficas

Normativas sobre la familia y la condición femenina en nuestro país: los aportes de la perspectiva histórica y la sociología. Familia, grupo doméstico y división del trabajo. Cursos y trayectorias de vida familiar. Los cuidados familiares. La producción social de las distribuciones de las responsabilidades y obligaciones en cuanto al cuidado.

UNIDAD IV: Las relaciones entre familias y Estado: regulaciones y prácticas cotidianas. Familia, género, políticas públicas y derechos sociales

Las familias y las intervenciones sociales y estatales. Las relaciones dinámicas entre lo “público” y lo “privado”. Las políticas públicas y las familias en la historia reciente. Familias y las intervenciones sociales en educación, salud, justicia, vivienda. Las políticas sociales, las familias, organizaciones sociales: construcciones de sentido y el papel de las mujeres.

UNIDAD V: “Las edades de la vida. Envejecimiento y tercera edad”.

La construcción social e histórica de las edades de la vida: aportes de la Antropología y la Sociología. Las generaciones y los cursos de la vida. El envejecimiento como experiencia social y como política de intervención. Adultos mayores y, políticas públicas desde una perspectiva de derecho.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD I

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- BOURDIEU, P. “Espíritu de familia”. Traducción de M.R. Neufeld. Editions du Seuil, 1994.
- CARBALLEDA, A. “Algunos cambios en la esfera de la familia. Una mirada desde la intervención en lo social”. En Elias (comp.) *Nuevas formas familiares. Modelos, prácticas, registros*. Espacio Editorial, 2011.
- CAVALLERI, S. “La construcción de Problemas en Trabajo Social. Curso introductorio. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata, 2014.
- RATIER, H: Parentesco y familia. En Calvo, Serulnikoff y Siede *Retratos de familia...en la escuela*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- SEGALEN, M.: *Antropología histórica de la familia*, Cap. 12, “El mito de la familia occidental”. Taurus, Madrid, 1992. ZONABEND, F. “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”. En:

Historia de la familia, Tomo I, Madrid, Alianza Editorial, 1986. (Selección de páginas a cargo de la cátedra).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BESTARD, J. "Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. *Revista de Antropología Social*, 18, 2009. Universitat de Barcelona
NOVARO, G - SANTILLÁN, L. "Nuevas perspectivas en los estudios sobre familia y parentesco" En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

UNIDAD II

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BACIN, G y GEMETRO, F: "Comaternidad: experiencias, autodefiniciones y derechos". En Felitti, K: *Madre no hay una sola. Experiencias de la maternidad en Argentina*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2011.

FOURMENTEL, S: "Género y su sentido transformador". En Fourmentel: De que se trata la trata. Editorial Chajari, La luna y el gato, 2018.

MAQUIEIRA D'ANGELO Género, diferencia y desigualdad. En Feminismos, debates teóricos contemporáneos / coord. por María Elena Beltrán Pedreira, Virginia Maquieira D'Angelo, 2001, págs. 127-190

LAMAS, M: "El género es cultura". En *Papeles Iberoamericanos* OEI, 2000.

OTERO, I. "Mujeres y violencia. El género como herramienta para la intervención". En revista *Política y cultura*, N° 32, 2009.

TELLEZ, A y VERDÚ, D. "El significado de la masculinidad para el análisis social". En *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, no 2, 2011, pp. 80-103.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BUTLER, J. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós, 2007.

MOORE, H. *Antropología y feminismo*. Ed. Cátedra, 1999, Valencia.

RUBIN, Gayle. 1989. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en: VANCE, Carole S. (comp.): *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid, Revolución.

UNIDAD III

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CERLETTI, L. (2015). "Del presente a los años 60: representaciones y regulaciones sobre la vida familiar y la educación infantil en Argentina". *Revista de Antropología Social*, Vol. 24, 2015

FAINSOD, P: "Maternidades adolescentes en contextos de marginalización urbana". En Felitti, K: *Madre no hay una sola. Experiencias de la maternidad en Argentina*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2011.

SANTILLAN, L: "Introducción" y Cap. IV "Quiero que estudien y sean algo": prácticas familiares en torno a la educación infantil. En *Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad*. Ed. Biblos, 2012.

TORRADO, S: "Los parámetros ideológicos y jurídicos relativos a la familia y la condición femenina". En Torrado, S: *Historia de la familia en la Argentina Moderna*. Ed de La Flor, Buenos Aires, 2003.

WAINERMAN, C. "La familia de hoy en perspectiva. Reproducción o cambio de prácticas". En: *La vida cotidiana en las nuevas familias*. Ed. Lumière, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BILINKIS, M. "La educación sexual en disputa: una aproximación a los debates parlamentarios de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral", *Boletín de Antropología y Educación*, Programa de Antropología y Educación, FFyL, UBA. Año 4, N° 5, 2013. COSSE, I: "El ideal conyugal y sus crisis" y "Ser madres y padres". En: *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Ed Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.

PROVOSTE FERNANDEZ, Patricia. Protección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas. *Serie Mujer y Desarrollo N 120*, 1-54, 2012.

UNIDAD IV

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BARG, L. "La intervención con familia: un proceso investigativo". En *La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social*, Ed Espacio, 2000.

BARNA, A "Clasificaciones y estimaciones en la gestión de la infancia "con derechos vulnerados". Prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal del conurbano bonaerense. En *Antropolítica*, N°36, Universidad Federal Fluminense. SALUD

FONSECA, C. *Caminos de adopción*, EUDEBA editorial, 1998. Capítulo 1, 2 y 6.

LEAVY P, La lógica del cuidado en estrategias sanitarias destinadas a la población materno infantil. En *Seculo XXI, Revista de Ciências Sociais*, v.4, no 2, 2014.

GRASSI, E. "La familia, un objeto polémico. Cambios en la dinámica familiar y cambios de orden social". En: VVAA, *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

SANTILLÁN, L: Entre la ayuda y el "desligamiento": prácticas y regulaciones cotidianas sobre las familias y el cuidado infantil en barrios populares del Gran Buenos Aires. En *Revista Civitas*, Vol 13, No 2, Revista de Ciencias Sociales, UCRS, 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DONZELOT, J. (1990): *La policía de las familias*. Editorial Pre textos, Valencia. NARI, M: Políticas maternales y maternalismo político. Ed Biblos, Buenos Aires, 2004. HIRSH, S y AMADOR OSPINA, M: "La maternidad en mujeres jóvenes guaraníes del norte argentino. Encrucijadas de la familia, la salud pública y la etnicidad". En Felitti, K: *Madre no hay una sola. Experiencias de la maternidad en Argentina*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2011.

PERÉZ, P y RUSSO, M: "Repensar el lugar de las mujeres de sectores populares. Políticas sociales estatales: entre lo socialmente esperado y las posibilidades de autonomía". En Tarducci, M: *Maternidades en el siglo XX*, Espacio editorial, 2008.

UNIDAD V

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

FASSIO, A: "Envejecimiento, género y políticas sociales en Argentina. Reflexión a partir del paradigma de derechos". En: *Envejecimiento, Género y Políticas Públicas, sistematización del Coloquio Regional de Expertos*. Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República y el Fondo de Población Naciones



Unidas. Montevideo, 2011.

FEIXAS, C: "Antropología de las edades". En Prat y Martínez: *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, Barcelona, 1996. Pp.319-335.

FERNANDEZ-BALLESTEROS, R (2004) *Gerontología Social. Introducción*. En R Fernández-Ballesteros (Directora) *Gerontología Social* (pp. 31-53). Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALBA, V: *Historia social de la vejez*. Ed. Laertes, Barcelona, 1992 ARIES, Ph: *El hombre ante la muerte*. Ed. Turus Humanidades, Madrid, 1992.

CORDERO, L; CABANILLIAS, S; LERCHUNI, G: *Trabajo social con adultos mayores. Intervención profesional desde una perspectiva clínica*. Ed Espacio, Buenos Aires, 1993.

ROBLES SILVA, L: "La vejez: nuevos actores, relaciones sociales y demandas políticas". *Revista Relaciones*, Vol. XXVII, 2006.

8. Metodología de trabajo

La cursada de la materia se organiza en dos encuentros de dos horas semanales cada uno. Una de las instancias está destinada a las clases teóricas y la otra a las clases prácticas. En las clases teóricas el objetivo es presentar, contextualizar y desarrollar los principales enfoques, autores y conceptos que recorren el programa. Las clases prácticas tienen como objetivo el trabajo con textos específicos, así como casos y registros de problemáticas puntuales. En estas clases se adoptará una modalidad cercana a la de taller, en la cual es central la participación de los/las estudiantes y el trabajo grupal. Se tiene previsto la utilización de diferentes apoyos didácticos, entre ellos el uso de registros de trabajo de campo, estadísticas, entrevistas en profundidad, proyección de películas y eventualmente el intercambio directo con especialistas invitados. Un aspecto importante a tener en cuenta en el desarrollo de la materia es que las problemáticas a trabajar - la familia, el género y la generación - más allá de comprender unidades específicas, serán ejes transversales del programa.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Los requisitos de aprobación son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de Estudios, aprobado por Resolución CS Nº 150/18.

En cuanto a los criterios de evaluación, se valorará la comprensión y apropiación de los textos trabajados en la Materia; la claridad y capacidad de argumentación en la escritura y la participación oral; así como también la capacidad de reflexionar las situaciones concretas que se presenten en el desarrollo de la cursada.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Unidad I: Introducción, actividad sobre los supuestos de familia, mujer y las edades.
Semana 2	Unidad I: Exposición y trabajo grupal, los aportes de ciencias sociales para desnaturalizar la noción de familia.
Semana 3	Unidad I: Exposición y ejercicio de aplicación sobre familia y diversidad.
Semana 4	Unidad II: Exposición y análisis bibliográfico de las nociones de género.
Semana 5	Unidad II: Lectura de material etnográfico y análisis conceptual sobre las categorías.



Semana 6	Unidad II: Ejercicio de aplicación sobre familia y género.
Semana 7	Primer examen parcial
Semana 8	Unidad III: Análisis bibliográfico y de corpus legislativo sobre derecho de familia y género.
Semana 9	Unidad III: Discusión grupal de casos: violencia de género, relaciones de desigualdad.
Semana 10	Unidad IV: Exposición sobre estado y familias. Parcial recuperatorio.
Semana 11	Unidad IV: Discusión conceptual y trabajo grupal de casos: familia y educación.
Semana 12	Unidad IV: Discusión conceptual y trabajo grupal de casos: familia, derechos de los niños, las niñas y adolescentes y salud.
Semana 13	Unidad V: Exposición oral y discusión conceptual sobre las edades.
Semana 14	Unidad V: Trabajo en grupos en estudios de casos sobre derechos en la tercera edad.
Semana 15	Segundo parcial
Semana 16	Cierre y recuperatorio



PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
Nombre de la unidad curricular	COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS		Código 426
Docente responsable	Ariel Pennisi		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación		Código	
No posee			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Lenguaje y realidad. Principales corrientes de las ciencias del lenguaje. Modelos teóricos. La perspectiva interaccionista y la perspectiva estructuralista. La semiótica de Charles Sanders Peirce. El signo como función. La función mediadora del lenguaje. Constituyentes del signo: representamen, objeto e interpretante. Tipos de signos, según las categorizaciones faneroscópicas. El lenguaje icónico. La imagen como enunciado. Relaciones entre los códigos verbales y los códigos icónicos. Anclaje y complemento. El discurso cinematográfico. Sus especificidades semióticas, fotograma, plano, secuencia y narración o relato. Relaciones entre los códigos auditivos, visuales, genéricos y actorales. El discurso televisivo. Sus especificidades semióticas-pragmáticas. La televisión frente a otros discursos audiovisuales. Los grandes géneros televisivos. Nuevos medios tecnológicos. Conexión, contacto, interacción y comunicación. La computadora. Internet. Dato. Información y conocimiento. Condiciones materiales de existencia y acceso a los medios tecnológicos. El analfabetismo tecnológico, ¿nuevos paradigmas cognitivos?			
4. Fundamentación			
Existe una dificultad a la hora de definir el objeto de estudio de la comunicación. De esta manera, se buscará proporcionar herramientas para pensar la ambivalencia de los fenómenos comunicacionales y las disputas que suponen. En ese sentido, la noción de "demanda socio-política" de Ernesto Laclau asocia luchas y actividades sociales a la construcción de identidades políticas parciales y la necesidad de cajas de resonancia como los medios populares. Al mismo tiempo, la insistencia de Antonio			

Gramsci sobre la construcción de un “sentido común” y las definiciones de Giorgio Agamben en torno a la noción foucaultiana de “dispositivo” permiten relevar y renovar la tradición crítica.

La materia aportará a los estudiantes de Trabajo Social ciertas herramientas de reflexión y análisis sobre los procesos de comunicación y cómo éstos responden a lógicas transversales a los territorios, las sensibilidades y las subjetividades. La materia propone un recorrido teórico cuyo objetivo central es constituirse como un espacio de construcción de herramientas para el análisis de los procesos comunicativos diversos y complejos.

La materia articulará la lectura de bibliografía teórica con el análisis de distintos materiales retomando aspectos o problemáticas que sean del campo de intervención del Trabajo Social: infancia, adolescencia, vejez, género, hábitat, luchas sociales, entre otras.

5. Objetivos

General:

- Proponer espacios de análisis y reflexión teóricos y prácticos sobre los fenómenos comunicacionales, en términos sociales y subjetivos.

Específicos:

- Distinguir y analizar los principales elementos epistemológicos de cada una de las perspectivas teóricas de la comunicación social con sus consecuencias políticas.
- Realizar una lectura productiva de los textos, estableciendo sus condiciones históricas y sociales de emergencia.
- Desplazarse de un saber “disciplinar” de la comunicación, centrado en los medios, hacia la complejidad de miradas, de los nudos problemáticos del campo. Entender desde aquí a los medios como parte integrante de la formación de matrices sensibles.
- Diseñar una producción práctica que permita dar cuentas de los contenidos teóricos desarrollados en la materia.
- Diseñar estrategias analíticas desde la comunicación hacia los objetos propios del Trabajo Social.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1

¿De qué “sentido común” hablamos? Relaciones entre discurso, hegemonía e ideología. ¿Qué es un lugar de enunciación? El problema del sentido. El sentido común en la estrategia de Gramsci. Nociones comunes vs. Sentido común.

Unidad 2

¿Qué es un dispositivo? Escuela de Frankfurt: el caso de la televisión: nacimiento, hegemonía y actualidad ¿fin de una era? TV por cable: 24/7. El ingreso de las nuevas tecnologías. Nuevos paradigmas de comunicación. La construcción de agenda. El rol del comunicador. ¿Qué es un periodista? La supervivencia de la opinión: ¿pública o privada?

Unidad 3

De la libertad de prensa al derecho a la información. Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Nuevos actores y voces. Sistemas y mapa de medios. Propiedad de los medios. Convergencia tecnológica. Nuevos medios. Proconsumidores. La sobreestimulación y la sociedad de la transparencia. Simone Weil y la necesidad de una "atmósfera de escucha". La subjetividad en el desborde informativo: las "operaciones de recepción" (Cristina Corea).

Unidad 4

Lucha y comunicación. Movimientos sociales, clases populares, instancias de insurgencia. ¿Qué es una minoría? Breve historia de los medios alternativos, populares y comunitarios. Casos propicios para el Trabajo Social.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1

- Angenot, M. (2010). "El discurso social: problemática de conjunto" en *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Deleuze, G. (2008). *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- Gramsci, A. (1960). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Lautaro
- (2012). *La política y el Estado moderno*. Buenos Aires: Editorial Sol 90

Unidad 2

- Agamben, G. (2006). "¿Qué es un dispositivo?", traducción de Ariel Pennisi para la Fundación Centro Psicoanalítico Argentino.
- Adorno, T. W. (1953). "Prólogo a la televisión" y "La televisión como ideología" en *Intervenciones*. Caracas: Monte Ávila.
- Aubenas, F. y Benasayag, M. (1999). "La ideología de la comunicación" en *La fabricación de la información. Los periodistas y la ideología de la comunicación*. Buenos Aires: Colihue.
- García Fanlo, L. (2012). "Twitter y la rebelión de los ciberafanes de Gran Hermano 2.0" en Carlón, M. y Fausto Neto, A. (comp.) *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación*. Buenos Aires: La Crujía.
- Schmucler, H. (1992). "Sobre los efectos de la comunicación" en *Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, nº 1.
- Berardi, F., Jacquemet, M. y Vitali, G. (2003). *Telestreet. Máquina imaginativa no homologada*. España: El viejo topo.
- Ackerley, M. Ciberactivismo y multitud. Nuevos paradigmas democráticos entre las calles y las redes (2015). Buenos Aires: Ed. Universitaria Rioplatense – Las Cuarenta.

Unidad 3

- Becerra, M. y Mastrini, G. (2011). "Transformaciones en el sistema de medios en la Argentina del siglo XXI". B. Sorj, *Democracia y medios de comunicación. Más allá del Estado y el Mercado*, 33-73.
- Coalición por una comunicación democrática (2016). 21 puntos por el Derecho a la Comunicación. Disponible en <http://www.coalicion.org.ar/21-puntos-por-el-derecho-a-la-comunicacion/>
- Corea, Cristina, y Lewkowicz, Ignacio (2004). *Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires: Paidós.
- Lazzaro, Luis (2010). *La batalla de la comunicación. De los tanques mediáticos a la ciudadanía de la*

información. Buenos Aires: Colihue.

Han, B-Ch. (2012). La sociedad de la transparencia. Barcelona: Herder.

Weil, S. (2014). La persona y lo sagrado. Barcelona: José J. de Olañeta

Unidad 4

Kejval, L. Libertad de antena. Buenos Aires: UNDAV Ediciones - Punto de Encuentro

Bayer, Osvaldo (2017). La Chispa. Contra el latifundio, contra el hambre, contra la injusticia. Buenos Aires: Editores Ignorantes.

González, H., Ferrer, Ch., Rozitchner, L., Maldonado, S. (2018). Osvaldo Bayer. Periodismo a martillazos. Del periódico La Chispa a Santiago Maldonado. Buenos Aires: Editores Ignorantes.

Mata, M. C. (2011). "Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos" en Revista Oficios Terrestres. Revista electrónica sobre ciencias sociales desde la comunicación y la cultura. Vol.1, Núm. 26 (2011).

8. Metodología de trabajo

Las clases desarrollarán los contenidos de cada unidad y se realizarán actividades de análisis de distintos materiales.

La dimensión práctica, ya se trate de investigación, observación o análisis de experiencias o materiales, se desarrollará bajo la modalidad virtual, aprovechando esa instancia para el desarrollo de las ideas y las consultas por escrito, estableciendo otra temporalidad en el interior de la cursada. Esta modalidad consta de una instancia de clase presencial semanal de 3 horas, más un total de 16 horas virtuales a lo largo del cuatrimestre. Las horas virtuales serán distribuidas en 8 horas a lo largo de la cursada y en dos jornadas de 4 horas cada una en las que se trabajará en función de las evaluaciones establecidas. En definitiva, junto a los contenidos que enseña, el docente inclusivo debe generar condiciones de acceso a los conceptos y, más en general, a la teoría como parte de la práctica profesional.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Los requisitos de aprobación son los establecidos en los Capítulos VII y VIII del Régimen General de Estudios, aprobado por Resolución CS Nº 150/18.

La estrategia de evaluación parte de la idea de que evaluar es una instancia más del proceso de aprendizaje, de modo que se trata de formular las consignas en términos de ejercicios y puestas a prueba de saberes, formas de razonar y formas de relacionar el propio interés (dentro del Trabajo Social) con los problemas en juego.

Asimismo, el equipo docente se propone constatar lectura y actividades realizadas a fin de conocer situación de lxs estudiantes en relación a la asignatura. Es importante que lxs asistentes planteen oralmente y evalúen dificultades frente a textos y ejercitación, mencionen sus fortalezas, etc. para avanzar en conjunto. Al mismo tiempo, cada clase se pide a lxs estudiantes comentario de lectura para mantener el ritmo y la discusión necesaria a la elaboración de las ideas.

Las dos instancias de evaluación consisten en el armado de la clase por parte del estudiantado, es decir, en cada una de esas instancias, lxs estudiantes organizan de acuerdo a una selección de la bibliografía y las cuestiones propias del recorrido de la cursada en relación a otros materiales, experiencias y coyunturas, la clase con la utilización de apuntes y otros soportes que elijan.

Se valora la incorporación de conceptos útiles para la lectura de situaciones propias del Trabajo Social, no como una disciplina separada, sino como una apuesta ético-política relacionada con un contexto histórico, formas de sentido común y una serie de dispositivos que actúan sobre las matrices perceptivas y las conductas.

La modalidad consiste en dos instancias, una a mitad del cuatrimestre (a determinar con precisión según el recorrido y los avances del curso), y la otra durante la última clase. La "clase de evaluación" se reparte en grupos que, a su vez, interactúan. La nota se compone de los comentarios de lectura durante la cursada y del desempeño de las instancias de evaluación.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Presentación de la materia. Unidad 1
Semana 2	Unidad 1. Sentido Común y hegemonía
Semana 3	Unidad 1. Nociones comunes y rupturismo
Semana 4	Unidad 2. El concepto de dispositivo
Semana 5	Unidad 2. Periodismo, Televisión, Opinión
Semana 6	Unidad 2
Semana 7	1º parcial
Semana 8	Unidad 3. Subjetividad mediática
Semana 9	Unidad 3. Ley de Medios y relación entre necesidad, libertad y derechos
Semana 10	Unidad 4. Historia de los medios populares, comunitarios y alternativos
Semana 11	Unidad 4. Luchas, Activismo y Medios. Nuevas tecnologías
Semana 12	Instancia virtual
Semana 13	2º parcial
Semana 14	Recuperatorio (reúne 1º y 2º parcial)
Semana 15	Instancia virtual
Semana 16	Entrega de notas y cierre de la cursada.